

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924
Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

PARA "EL ADELANTO"

LAS UNIONES INTELECTUALES

EL ESPIRITU EUROPEO

Albrechtsberg, París, Milán, Viena, Heidelberg, Praga, Barcelona: he aquí los siete lugares que simbolizan las etapas recorridas por la Federación de Uniones Intelectuales desde su fundación, debida a la generosa iniciativa del príncipe Carlos de Rohan. En la antigua leyenda, el astrólogo hizo nacer a Austria bajo el signo y la influencia bienhechora de la libra. El príncipe de Rohan quiso también edificar la paz material en el equilibrio de la paz intelectual.

En primer lugar logró reunir en torno suyo, en 1923 y en su antiguo castillo de Albrechtsberg a doce intelectuales que desde otros países acudieron animados por la misma fe. Tras de liberaciones íntimas quedó establecida la base fundamental de este movimiento. Las discusiones demostraron que las causas profundas de la bancarrota europea debían buscarse menos en la ciega diferenciación de las fuerzas políticas y económicas que en la falta de armonía entre las fuerzas espirituales de nuestro continente. Después de tan duras lecciones ha quedado patente que para proteger a nuestra Europa y a la civilización occidental contra el mortal peligro de nuevos cataclismos, hay que llegar a ser "europeos", a pensar y actuar como tales, sin por ello renegar del sentimiento nacional propio de cada uno.

Luego los esfuerzos del príncipe de Rohan se encaminaron a la formación de Uniones Intelectuales en diferentes naciones. Desde Francia y Alemania hasta España y Rumanía, son diez y siete los países que se han adherido ya al movimiento.

En el Congreso de París, reunido en 1924, las diversas Uniones se agruparon en una Federación cuya fuerza proviene de la unidad de sus fines aliada a la autonomía de sus miembros. Así, en la reunión de clausura, presidida por M. Painlevé, pudieron verse a representantes de la Iglesia y a hombres de las derechas al lado de conocidos jefes del radicalismo, afirmando con su presencia la necesidad de volver a juntar en un solo haz las fuerzas intelectuales de Europa.

Un año más tarde, en el Congreso de Milán, se robustecieron todavía la organización y la activi-

dad de la Federación, y el profesor francés Langevin hizo adoptar una resolución destinada a derribar las barreras que aún separaban entonces a los intelectuales franceses y alemanes. Después fué Viena, la antigua ciudad imperial. Salido de Austria, volvía a Austria el movimiento de las Uniones Intelectuales, ya pujante y con una nueva vitalidad.

El Congreso de Viena y los de

Heidelberg, Praga, Barcelona y Cracovia que lo siguieron, han tenido una significación muy profunda. Además de facilitar el contacto personal entre intelectuales y de discutir los métodos más adecuados para conseguir una cooperación entre las "élites" de los diversos países, la Federación de Uniones internacionales sobre cuestiones de palpitante interés.

En Viena, hombres eminentes de muchos países expusieron y discutieron "la misión del intelectual en la organización de Europa". En Heidelberg, el tema de la discusión fué "el papel desempeñado por la Historia en la conciencia de las naciones". En Praga, fué "el problema social de la vulgarización de

la cultura". Finalmente, en Cracovia, "las actitudes fundamentales del espíritu moderno", fueron sometidas al fuego cruzado de las ilustres personalidades que tomaron parte en el último Congreso, presidido por el señor Szkrzynski, ex ministro de Negocios Extranjeros de Polonia.

La tesis cristiana y conciliadora del conde Rostworowski sobre "la fe", fué vigorosamente combatida por el espíritu volteriano y la clara lógica del pensador francés—de descendencia mejicana—, don Ramón Fernández, que le opuso su disertación sobre "el espíritu crítico". En cuanto a la tesis pragmatista, tendiendo a una apología del fascismo, del profesor Valli, suscitó

vehemente contraataque por parte de casi todos los demás congresistas. Decididamente, el fascismo no es artículo de exportación...

Fusionar en una imagen única y hasta compuesta las diversas actitudes del espíritu moderno, parece tarea imposible. Nadie la intentó, desde luego. Pero las discusiones permitieron entrever, bajo el urdimbre de argumentos contradictorios, la unidad de aliento y de inspiración del espíritu europeo, tratando de definirse y hallarse a sí mismo.

Una misma idea sobresale de estos trabajos anuales y de las actividades de la Federación. Es la de despertar en las "élites" de cada pueblo—que con su verdadera fuerza directora, por encima de las

contendias políticas—la conciencia de que forman parte de una misma civilización; de que cada nación, grande o pequeña, posee igual derecho al patrimonio común de la cultura europea. Dicho sea de otro modo, la Federación de Uniones Intelectuales quiere formar europeos para poder formar Europa, para permitir a las "élites" emprender su tarea por grupos, por "equipos" y favorecer el progreso pacífico de los pueblos.

Europa parece olvidar que ha sido formada por ese espíritu puro y objetivo, nacido de la civilización greco-romana, en el cual se injertó el cristianismo. Y todas las naciones europeas han tomado parte en esa formación, labor lenta que ha hecho emerger, dominando todo el orbe, un sistema de conocimientos, de potencias y de voluntades, enteramente nuevo.

Al tratar de definir—en estos momentos en que tanto se habla de la futura Federación Europea—lo que es Europa, no puede, por lo tanto, dejarse de lado la labor de ninguna de las grandes naciones europeas sin mutilar el edificio entero. Pero la Europa política desconoce aún su grandeza y su pequeñez. Su grandeza que se manifiesta por el espíritu europeo y su reino en el mundo; al lado de su pequeñez física, geográfica, que convierte ese reino en un fenómeno paradójico y tal vez inestable.

DOCTOR THOMAS GREENWOOD

Profesor de la Universidad Londres

Copyright A. L. T. E. A.
(Prohibida la reproducción).

COLEGIO MEDICO

Los médicos con ejercicio profesional en los partidos judiciales de Peñaranda y Sequeros, tienen a su disposición los recibos correspondientes de Previsión Médica Nacional, en la secretaría de este Colegio, donde pueden recogerlos por sí o por persona autorizada, todos los días laborables, de once a una de la mañana, hasta el 5 del próximo mes de Febrero, advirtiéndose que pasada esta fecha serán devueltos los recibos no satisfechos al Consejo de administración.

En lo sucesivo, los recibos mensuales correspondientes a estos distritos, deberán ser abonados por los interesados, por mediación de los presidentes de los distritos correspondientes, como vienen haciéndose en los demás partidos, hasta los días 30 de cada mes.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados, en evitación de los consiguientes perjuicios.
Salamanca, 27 Enero 1931.—El Presidente, Nicasio Cimas Leal.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

MIÉRCOLES, 28 DE ENERO DE 1931

Precios de suscripción en España, SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO
Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS



EL SEÑOR

D. Ricardo Martín García

falleció en la villa de Ledesma, el día 27 de Enero de 1931

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

D. E. P.

Su desconsolada esposa, doña Tomasa Martín Hernández; hijos: Petronila, José, Francisco y Angel; hermanos: don Manuel, don Rogelio, doña Julia y doña Enriqueta; hijo político, don Joaquín Rodríguez Castilla; nietos, hermanos políticos y demás familia,

Suplican a sus numerosas amistades se dignen encomendar a Dios Nuestro Señor el alma del finado y asistan al funeral y conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

Funeral: Hoy, miércoles, 28 de Enero, a las diez y media de la mañana, en la villa de Ledesma.
Conducción del cadáver: Acto seguido al funeral.



EL M. I. SEÑOR

Don Lorenzo Aniceto Alvarez

CANONIGO DE LA S. I. B. CATEDRAL Y FISCAL ECLESIASTICO DE ESTE OBISPADO

FALLECIO EL DIA 27 DE ENERO DE 1931

confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

D. E. P.

El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo; el Ilmo. Sr. Deán y Cabildo Catedral; sus hermanos: doña Agapita y don Marcial; sobrinos, sobrinos políticos y demás familia,

Suplican a sus amistades le encomienden a Dios Nuestro Señor y asistan al funeral y conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán eternamente agradecidos.

Funeral: Hoy, miércoles, 28, a las diez y media de la mañana, en la S. I. B. Catedral.

Conducción del cadáver: Acto seguido al funeral.

Casa mortuoria: Serranos, 16.

El duelo se despide en la Iglesia y Puerta de San Bernardo, respectivamente.

LA SOLEDAD. Pompas Fúnebres. - Teléfono 1959

NO SE REPARTEN ESQUELAS

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

Las nuevas princesitas del dólar

Viene la noticia, naturalmente, de los Estados Unidos de América. En Nueva York y suponemos que también en otras ciudades de la Confederación, las hijas de los millonarios o simplemente de los capitalistas, se han ocupado de organizar comedores de caridad o económicos para ayudar a los trabajadores en forzosa inacción.

Ello no es nuevo. En otros países —España misma— se ha hecho cosa semejante en circunstancias parecidas. La mujer tiene muy agudizado el sentimiento de la bondad, de la caridad. Desde las muchachitas que postulan en las calles para allegar fondos a los enfermos o a los necesitados, hasta las que con sus blancos uniformes de la Cruz Roja se entregan a elevados menesteres admirables, ¿qué mujer no ha sentido el placer de hacer el bien a sus semejantes.

Pero en los Estados Unidos de América, todo ha de revestir formas originales. Esas señoritas ricas, esas nuevas princesitas del dólar, saben que la crisis económica por la que atraviesa su país ha hecho sufrir a sus propias familias. Y han querido intervenir activamente para remediar el mal.

Después de dar alimento y trabajo a quienes carecían de él, han decidido buscarlo para ellas mismas. No será, naturalmente, un puesto de dactilo en una oficina, ni de vendedora en unos almacenes. Ellas piensan de manera más elevada y los cargos que les interesan son los de corredores de Bancos y de Sociedades de crédito.

Una porción de valores importantes, de primer orden, han bajado en los Estados Unidos. Y estas muchachas procuran hacerlos subir otra vez recomendando de viva voz su adquisición a los clientes.

Porque hay muchos rentistas para los que no tiene eficacia el artículo de periódico, ni siquiera el alegato documentado de la revista técnica. Pero a sus casas llega un día una muchacha, una linda muchacha de nombre bien conocido, cuyo automóvil quedó agudando en la calle, y que tras de ofrecer un cigarrillo de su rica pitillera, hablan de finanzas demostrando sólidos conocimientos y recomendando con auténtica sabiduría la adquisición de tales o cuales valores.

La belleza ejerce más influjo que todas las predicaciones técnicas. Las princesitas del dólar, en sus primeras salidas han podido comprobarlo en Nueva York.

Han llegado. De Avila, el industrial don J. nario Gil González y señora.

—Para Madrid, don Cristóbal de la Cruz Ferrero.

—Para Gujuelo, don Angel Jimenez.

—Para Machacón, don Anibal Santos y su distinguida señora.

—Han llegado. De San Sebastián, doña Josefa S. y Sánchez.

ENFERMOS

Se encuentran más aliviados el Presidente de la Asociación de la Prensa, don Fernando Iscar y don Andres Garcia Blanco.

—Se halla restablecida de la afección gripal sufrida, la esposa de don Angel Santos Mirat.

LA PROXIMA FIESTA DE LA ASOCIACION DE LA PRENSA

Como ya tienen conocimiento nuestros lectores, en la pasada reunión que celebró la Asociación de la Prensa, se acordó organizar con la mayor brillantez, la tradicional fiesta de vísperas de Carnaval.

Por hoy, poco más que nada podemos adelantar. La comisión organizadora, ha emprendido con toda actividad y entusiasmo sus trabajos, y es de esperar que sus esfuerzos se vean coronados con el éxito más rotundo.

Desde luego, se pretende que el tradicional baile sufra una radical y completa transformación, y a ello tienden todas las aspiraciones de los periodistas salmantinos. Queremos en el presente año, ofrecer una fiesta aristocrática, atendiendo cuantas indicaciones y requerimientos se nos han hecho, y dotándola de cuantos atractivos estén a nuestro alcance, sin reparar en sacrificios ni en trabajo de ningún género. Estamos seguros que estos deseos nuestros, han de ser acogidos por la buena sociedad salmantina de la manera más entusiasta, correspondiendo, una vez más, con creces, a nuestras aspiraciones.

La fiesta tendrá lugar en el teatro Liceo el día 14 de Febrero, sin que como antes decimos, por hoy podamos adelantar nada, pues se está gestionando todo lo concerniente a ella, pero sí asegurar que de ella se guardará gratos recuerdos, y que revestirá la brillantez del primer baile que se celebró en el primer año de constituirse la Asociación de los periodistas salmantinos.

Uno de los primeros proyectos de la Junta directiva, encargada de la organización, es la instalación de un magnífico y extraordinario kiosco de regalos, para lo cual, se cuenta con el ofrecimiento, una vez más, de gran número de comerciantes e industriales y particulares, que nos han ofrecido enviar para el kiosco algunos regalos.

Dentro de unos días, comenzaremos a publicar la primera lista de los obsequios enviados, agradeciendo efusivamente a todos esta ayuda tan generosa en beneficio de nuestra Asociación.

A medida que se vayan ultimando los detalles de la fiesta, tendremos al corriente a nuestros lectores.

NATALICIOS

Ha visto aumentado su hogar con el feliz nacimiento de una hermosa niña, la distinguida señora del teniente fiscal de esta Audiencia, señor Basarán, a la que le será impuesto el nombre de María.

DE DIAS

Hoy, festividad de San Julián, celebran su santo, el banquero señor Coca, el ingeniero de Caminos señor Muñoz, el capitán de La Victoria señor La Rúa, el abogado señor Coca y los señores Luengo y Romero.

FALLECIMIENTOS

Ayer, dejó de existir en Ledesma, confortado con los Santos Sacramentos, y rodeado de los solícitos cuidados de los suyos, el señor don Ricardo Martín García, persona que por méritos y excelentes cualidades supo ganarse la estimación y cariño de cuantos le trataron. Afectuoso y noble, el señor Martín García, solo amigos dejó al morir, que recordarán siempre su caballería y su bondad sin límites.

Con tan triste motivo, sinceramente enviamos nuestro pésame a su desconsolada esposa doña Tomasa Martín Hernández; hijos: Petronila, José, Francisco y Angel; hermanos don Manuel, don Rogelio, doña Julia y doña Enriqueta; hijo político, don Joaquín Rodríguez Casua; nietos, hermanos políticos y demás parientes.

—A la avanzada edad de ochenta años, entregó ayer su alma a Dios, el señor don Wenceslao Rivas Herrero, caballero recto y afable, que dedicó toda su vida a practicar el bien, siendo considerado y respetado por cuantos conocieron su laboriosidad, su inteligencia y la bondad de su corazón.

Descanse en paz, el señor Rivas Herrero y reciban sus desconsolados hijos: doña Josefa, doña Inés, don Vicente, doña Amparo, doña Oliva y don Esteban Rivas Sánchez; hijos políticos: don Emiliano González, doña Antonia González, don Severino Morán, don Remigio García y doña Ascensión Vera; hermana, doña Antonia; nietos; hermanos políticos y demás parientes.

—Ha tenido triste término la dolencia que postuló en cama a nuestro venerable amigo, el muy ilustre señor don Lorenzo Aniceto Alvarez, canónigo de la S. I. B. Catedral y Fiscal eclesiástico de este Obispado, que falleció ayer, confortado cristianamente con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

Personalidad de grandes méritos, supo por su talento, por su bondad, por sus acrisoladas virtudes e inagotables caridades, destacar su figura, no sólo en el Cabildo Catedral, donde ocupaba puestos preeminentes, sino en la sociedad salmantina, en la que por su afable e inteligente trato, logró merecer generales afectos y grandes respetos en todos los sectores sociales, pues a todos irradió su relevante apostolado y sus excepcionales prendas de carácter, habiendo sido muy sentida su muerte.

Reciban por tan sensible desgracia nuestros más sinceros sentimientos de condolencia, el excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo, el ilustrísimo señor Dean y Cabildo Catedral; sus hermanos: doña Agapita y don Marcial; sobrinos y demás distinguida familia, pidiendo una oración a nuestros lectores por el alma del finado.

—El pasado día 22, falleció en Madrid, a los sesenta y un años de edad, don Anselmo Padín García, oficial primero de Administración civil del Ministerio de Fomento, que había prestado servicios, durante bastantes años en la Jefatura de Obras Públicas de Salamanca.

Al ser conocida en nuestra ciudad la muerte del señor Padín García, ha causado general sentimiento, pues las dotes estimables de caballería del finado, le granjearon el aprecio y estimación de todos cuantos le trataron. Funcionario de probidad y competencia reconocida, se hizo acreedor a la consideración de sus jefes, que se conducen, como sus amistades, de la pérdida sufrida.

A su desconsolada esposa, doña Dolores Alvarez Limia; hijas: Adela, María Luisa, Josefa Vicenta y Manuela Victoria; hermanas: doña María y doña Manuela Padín García; hermano político, don Saturnino de la Lastra; nietos, sobrinos, primos y demás parientes, enviamos nuestro más sentido pésame por la desgracia que les aflige.

VARIAS

Nuestro querido amigo, don Felipe Rodríguez, comandante de Ingenieros, verdadero prestigio en ese cuerpo militar, y acreditado sociólogo, que ostenta también el cargo de delegado inspector regional del Trabajo, ha marchado a Melilla, en cuya población permanecerá una temporada.

EL SEÑOR Don Wenceslao Rivas Herrero

FALLECIO EN SALAMANCA, EL DIA 27 DE ENERO DE 1931

a los ochenta años de edad

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

Sus desconsolados hijos: doña Josefa, doña Inés, don Vicente, doña Amparo, doña Oliva y don Esteban Rivas Sánchez; hijos políticos: don Emiliano González, doña Antonia González, don Severino Morán, don Remigio García y doña Ascensión Vera; hermana, Antonia; nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

Suplican a sus amistades se dignen encomendar su alma a Dios y asistir al funeral y conducción del cadáver, por lo que les vivirán agradecidos.

Funeral: Hoy, miércoles, 28, a las diez y media.

Iglesia parroquial: La Purísima Concepción.

Conducción del cadáver: Acto seguido al funeral.

Casa mortuoria: Paseo de Carmelitas, 63 (Frente al Hospital).

El duelo se despide en la iglesia y Puerta de San Bernardo.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

Agencia funeraria "Nuestra Señora del Carmen"

DESDE CIUDAD RODRIGO

El conde de Romanones, acompañó a la comisión que fué a Madrid. Resultado de las gestiones realizadas.—Una entrevista con don Jesús S. Arjona

Como indicaba en una de mis crónicas anteriores, el sábado pasado, por la tarde, regresó de Madrid la comisión que fué a gestionar varios e importantes asuntos, la cual estaba compuesta por el alcalde, don Santiago Martín García; los diputados provinciales don Antonio Sánchez Villares y el ilustre mirobrigense don Jesús Sánchez Arjona.

En cuanto tuvimos conocimiento de la llegada de dichos señores, visitamos a don Jesús Arjona, a fin de que nos informase de las gestiones realizadas y del resultado obtenido, para darlo a conocer a nuestros lectores, el cual nos recibió con su proverbial amabilidad y deferencia, empezando por manifestarnos que venían muy satisfechos de las atenciones recibidas del presidente del Consejo de ministros, ministro de la Gobernación y capitán general de Madrid, a quienes habían visitado, así como también muy especialmente del señor conde de Romanones, el cual, ante la imposibilidad de acompañarlos el ex diputado por este distrito, don Clemente de Velasco, su querido amigo, por su delicado estado de salud, lo hizo en su nombre, a más del interés y afecto que siempre ha tenido por Ciudad Rodrigo. Dijo el señor Arjona que supone con fundamento que las gestiones realizadas darán el resultado deseado en plazo no lejano.

La audiencia con el jefe del Gobierno, el ministro de la Gobernación y capitán general de Madrid

Dice el señor Sánchez Arjona que la primera visita que hicieron fué ir a saludar a don Clemente de Velasco y darle cuenta de los fines que lleva la citada comisión, agradeciendo dicho señor la atención, y les indicó cuanto debían hacer, lamentando que su estado no le permitiera acompañarles, cual era su gran deseo, y más aun tratándose de asuntos de interés para Ciudad Rodrigo, la ciudad de sus amores; pero que lo iba acompañando el señor conde de Romanones, como así fué.

Seguidamente fueron al Palacio de la Presidencia, donde fueron acogidos con grandes pruebas de afecto, haciendo la presentación al jefe del Gobierno el conde de Romanones.

Al darle cuenta los señores de la comisión de los rumores circulados en algunos periódicos de provincias, de que sería suprimida esta guarnición y el batallón de Antequera sería destinado a otra población castellana, el general Berenguer manifestó, primeramente, que carecían de fundamento tales rumores, pues no se había pensado en que fuera trasladado.

El general Berenguer hizo un gran elogio de Ciudad Rodrigo, manifestando, además, que Su Majestad el Rey le había manifestado que guardaba gratos recuerdos de Miróbriga y gratitud, tanto por el cariño y entusiasta recibimiento que se le tributó a su augusta persona y a S. A. R., la infanta Beatriz, con motivo de la visita que hizo a esta ciudad, así como por su gloriosa historia.

También la comisión expuso la necesidad de que fuesen suprimidas las zonas polémicas para la libre edificación, cuya prohibición ocasionaba grandes perjuicios, lo cual se había solicitado anteriormente, contestando el general que se interesaría, a fin de activar este asunto.

Después de tratar otros pormenores, entre ellos el referente a la concesión de terrenos para la concesión de casas baratas, se despidió la comisión del general Berenguer cariñosamente, el que les hizo presente que cuidaría con interés de todos los asuntos de la histórica ciudad de Miróbriga, marchando la comisión al ministerio de la Gobernación, donde también fueron muy bien recibidos y atendidos por el señor ministro de la Gobernación, donde fueron a gestionar lo de las casas baratas, prometiéndoles resolverlo en plazo breve.

También visitaron al capitán general de la primera región, general Berenguer, el que después de hacer presente a los comisionados el afecto y cariño que profesa a Ciudad Rodrigo, donde ha estado repetidas veces, prometió y se ofreció a trabajar y cooperar por la resolución favorable de todos los problemas que afecten a esta ciudad, de la que guarda gratos recuerdos, quedando los comisionados muy satisfechos de la atención y pruebas de afecto recibidas, así como del interés que se han tomado en resolverlo.

También nos manifestó el señor Sánchez Arjona que se trabajaba con verdadero interés, y quizás con probabilidades de poderlo conseguir, otro asunto, que proporcionará enormes ventajas a este pueblo, que no nos dijo de qué se trataba, por sí no resultase.

S. VEGAS ARRANZ

COK METALURGICO.—Se vende una partida de diez mil kilos de carbón de cok metalúrgico, superior, en la Librería de Nuñez, calle de García Barrado, 25.

CATARROS GRIPALES Atájeles al primer estornudo. Frotese—inhale los vapores del VICKS VAPORUB OBRA DE 2 MODOS A LA VEZ

MUERTOS ILUSTRES

Don Marcelo Rivas Mateos.

Ha fallecido en Madrid el catedrático de la Facultad de Farmacia de la Universidad Central, don Marcelo Rivas Mateos.

Había nacido en Serradilla (Cáceres), el 16 de Enero de 1875; estudió en el Instituto de Segunda Enseñanza de la capital de su provincia, y más tarde en la Universidad Central, en donde se doctoró en Ciencias y en Farmacia.

Muy joven aún, y después de haber ampliado sus estudios en Berlín y en Upsala, obtuvo una cátedra en la Facultad de Farmacia en la Universidad de Barcelona, y en la ciudad condal comenzó su carrera política, siendo elegido concejal de aquel Ayuntamiento.

Ya en Madrid, trasladado a la Universidad Central como profesor de Mineralogía, obtuvo un acta de diputado, llegando, más tarde, a ocupar el cargo de director general en Instrucción Pública.

El señor Rivas Mateos, que figuró afiliado al partido democrata, además de una extensa labor periodística profesional, dejó escritas, entre otras, las siguientes obras: "Flora de la provincia de Cáceres"; "Mineralogía española"; "Zoología farmacéutica" y "Paratología y Parasitos del hombre".

El catedrático fallecido, pertenecía desde 1896 a la Real Sociedad Española de Historia Natural.

El doctor Calatayud Costa.

En Madrid dejó de existir, en su domicilio, víctima de una rápida afección bronquial, el ilustre doctor don Celedonio Calatayud Costa.

El finado contaba cincuenta años de edad. Fué uno de los primeros que estudiaron y aplicaron la electricidad y el radio como medio curativo. En 1900, cuando el Gobierno creó la cátedra de Electrología y Radiología Médicas en la Facultad de Madrid, el doctor Calatayud fué designado para ocuparla.

Desde hacia varios años se ocupaba de la especialidad radiológica en la Asociación de la Prensa de Madrid. Ha representado en España, como delegado nombrado por el Gobierno, en muchos Congresos Internacionales, y ha dado conferencias científicas en numerosos países.

Descanse en paz el ilustre radiólogo.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA :::: GUBERNATIVA ::::

VIDA RELIGIOSA

Basilica Catedral

El día 2 del próximo mes de Febrero dará comienzo en la Basilica Catedral, la novena y fiesta en honor de la Inmaculada Virgen de Lourdes, en la capilla de dicha Virgen.

A las ocho, misa rezada y a continuación se leerá la novena.

El día 11, festividad de la aparición de la Inmaculada, misa de comunión, que celebrará el Prelado de la diócesis. Por la tarde, a las cuatro y cuarto, se expondrá solemnemente el Sacramento del Altar, y rezado el rosario, habrá sermón, que predicará el doctor don Francisco de Asis González, profesor del Seminario. A continuación, procesión con el Santísimo Sacramento por las naves de la Catedral, bendición y reserva.

Los cultos terminarán con la salve popular y el himno de las peregrinaciones.

Los fieles deberán asistir con vela a la procesión. Nuestro Santísimo Padre Pío XI, felizmente reinante, se ha dignado conceder indulgencia plenaria, aplicable por los difuntos, a todos los fieles que en dicho día 11, después de haber confesado y comulgado, visiten esta iglesia Catedral y oren ante la imagen de Nuestra Señora de Lourdes, por las intenciones de Su Santidad.

El excelentísimo señor Obispo concede cincuenta días de indulgencia por la asistencia a cada uno de estos actos piadosos.

Aclaración

Por omisión, ayer, al hacer la reseña de los cultos del domingo, decíamos que el que predicó en la parroquia de San Pablo, había sido don Claudio Verdejo, no siendo así, pues el que efectivamente pronunció el sermón, fué don Miguel Perena Andrés.

Información municipal

Subsidios a las familias numerosas

En el Ayuntamiento se han recibido las comunicaciones de la Dirección general de Acción Social, de concesión de los beneficios de familias numerosas a los siguientes vecinos:

Nicanor Almeida Juan, Carretera de Zamora; Leonardo Agraz Sendin, Plaza de la Reina, 2; Serafin Mateos Sánchez, Bodegones, 21; Antonio Barba González, la Rosa, 4; Juan Hernández Canelas, Pedega, 9; Florián Collantes Agustín, Plaza de San Bartolomé, 1; Ramón Albin Aguado, Sánchez Ruano, 24; Antonio González Machado, Pedro Cojos, 15; Blas Jaspe Sánchez, La Palma, 62; Valentín Ruiz Morata, Plaza de San Vicente, 12; Gregorio Calderón Vivas, San Justo, 20; José Santos Simón, San Vicente, 19; Nicolás Martín Póiz, Pizarrales, 8.

También se ha recibido de José Andrés Taberno Pérez, cuyo domicilio actual se ignora, y el cual deberá pasar por el Ayuntamiento para hacerle entrega del correspondiente documento.

Libramientos puestos al cobro

En el día de ayer fueron puestos al cobro los siguientes libramientos: Don Joaquín García Moreno, 840 pesetas; don Miguel Martín Segurado, 759,72; don Arturo Pedraza, 1.018,99; Depositario pagador, 4.212; el mismo, 56,21. Total, 6.886,92.

Reunión de comisiones

Hoy, a las cinco de la tarde, se reunirá la Comisión de gobierno interior, y mañana, a las seis y media, la Comisión especial de concejales y propietarios afectados por las obras de pavimentación.

Recaudación del día 26

Por los conceptos que se expresan ingresaron en arcas municipales las cantidades siguientes:

Fielatos:	Pesetas.
Estación	84,84
Rollo	183,52
Puerta de Zamora	265,52
Carretera de Ledesma	45,89
Puente Nuevo	208,73
Puente Viejo	230,15
Agua	3.485,00
MATADERO	2.863,40
MERCADERO	263,75
Total	7.630,90

La asesoría jurídica

Ayer tarde se reunió la Comisión encargada de la confección del programa que ha de servir para las oposiciones a la plaza de asesor jurídico de S. E., dando comienzo a sus trabajos.

SE NECESITA operario mecánico, sabiendo reparar automóviles, para desempeñar cargo en el taller mecánico que fué de Carlos Villalba (que en paz descanse). O se traspassa todas las existencias del mismo; estando montado con todos los adelantos modernos, llevando un año de uso, dando facilidades para el pago. Para tratar con su dueña, viuda de Carlos Villalba, calle del Carmen, Peñaranda de Bracamonte.

AUTOMOVIL CITROEN, modelo B. 14, Sedán, cuatro puertas, 10 HP, cinco ruedas nuevas, dos de repuesto, cinco asientos, utilizables para siete; doble encendido de magneto y delco, maleta grande, bien equipado y tapizado en excelente estado y a toda prueba, se vende por asuntos de testamentaría en 3.400 pesetas. Garage de Marcelo Marcos, calle Nueva de la Glorieta, teléfono. 1.157.

ARTICULOS PARA CARNAVAL.—

Ventas por mayor y menor. Caretas niño, cartulina, a 0,50 docena; ídem, niños, cartón, raras, a 1,25 docena; caretas hombre, cartón, muy grotescas, desde 5 pesetas docena. Disfraces, caretas, barbas, gorros, golas, antifaces, serpentinatas y otros artículos a precios de fábrica. La Villa de París, Zamora, 42, Salamanca.

LLOYD NORTE ALEMAN BREMEN

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España, Sud América, Cuba y Galveston

LINEA BRASIL-LA PLATA

Directamente para Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán los rápidos vapores correos de gran porte: 15 Enero

	SIERRA MORENA	Pesetas
24 Enero	WERRA	638,70
14 Febrero	WESER	593,70
28 Febrero	SIERRA VENTANA	593,70
21 Marzo	SIERRA MORENA	638,70
28 Marzo	MADRID	638,70
18 Abril	WERRA	593,70
2 Mayo	SIERRA VENTANA	593,70
9 Mayo	WESER	638,70
23 Mayo	SIERRA MORENA	593,70

Admitiendo pasajeros de cámara, tercera turista y tercera clase.

Nota.—Los vapores SIERRA admiten pasajeros de primera, tercera camarote y tercera ordinaria.

El MADRID, WESER y WERRA escalan también en los puertos de San Francisco del Sul y Rio Grande do Sul admitiendo pasajeros de clase intermedia, tercera de camarote y tercera ordinaria. Precio del camarote aparte, 35 pesetas persona.

Más detalles e informes, el agente general de la compañía en España LUIS GARCIA-REBOREDO ISLA VIGO, GARCIA OLLQUI, 2 VILLAGARCIA MARINA, 14

Ultimos días de LIQUIDACION

Por tener que dejar el local, se liquidan todas las existencias de calzado, al precio que quieran pagar.

DOCTOR RIESCO, 54 SALDOS DE CALZADO

SALAMANCA EN VALENCIA

MENSAJERO ILUSTRE

En Diciembre próximo pasado corrió por aquí la voz y de ello hizo eco la prensa, de que el ilustre catedrático salmantino doctor don Agustín del Cañizo, iba a venir a esta ciudad, con el fin de dar una conferencia en nuestro Instituto Médico. Púsemos a hablar con Fernando Rodríguez Fornos, quien confirmó la noticia, si bien dándonos cuenta, al mismo tiempo, del aplazamiento del acto hasta principios de este año. Y anteayer supe que en la noche anterior y acompañado de su no menos ilustre compañero y gran amigo, el doctor Giral, había llegado en automóvil a nuestra ciudad levantina.

La estancia en ella, muy corta por cierto, de tan ilustres visitantes, la ha constituido una serie de mutuas satisfacciones y cariñosos agasajos. Muestraciones de sus compañeros de profesión, y entre ellos un íntimo y antiguo amigo, el doctor Rodríguez Fornos, desfogado de dispensarles un cariñoso recibimiento, se constituyeron en inseparables acompañantes y cicerones, en excursiones tan impracticadas como amenas, que seguramente los festejados no olvidarán nunca.

El viernes por la mañana, día siguiente a su llegada, visitaron los magníficos huertos de naranjos que Rodríguez Fornos posee en Alcira y Corbera, que con gran éxito contribuyeron a la magnificencia y riqueza de aquellos paradisíacos paisajes. Las impresiones recibidas por los Doctores Cañizo y Giral, no es para dicha, porque hay que sentirlas personalmente, en presencia de esas extensísimas plantaciones, tan esmeradamente cuidadas que hacen de Valencia la provincia más rica de España. Baste decir a mis lectores, como confirmación de este aserto, que solo la exportación de naranjas al extranjero en esta región, supuso el pasado año, la respetable cantidad de trescientos millones de pesetas, que este año, con los elevados precios alcanzados actualmente por el dorado fruto y la depreciación de nuestra moneda, pues las cotizaciones se hacen en moneda extranjera, montará lo menos a los quinientos millones de pesetas.

El doctor Martí Pastor, catedrático de esta Facultad y Presidente del Instituto Médico, sentó a su mesa a los expedicionarios con algunos compañeros, obsequiándoles con un succulento almuerzo, amenizado con las delicadezas de los dueños de la casa y el sincero compañerismo de los comensales. Por la noche el gran salmantino Fernando Rodríguez Fornos, daba en su espléndida morada, una cena en honor de su compañero el doctor Cañizo, haciendo que le acompañasen en la mesa, además de los doctores Martí Pastor y Giral, los que hasta hace poco fueron catedráticos de la Escuela Salmantina, doctores Puche y Barcia Goyanes, que actualmente regentan sus cátedras en esta Facultad de Medicina, al nuevo Galeno Fernández Rodríguez Cuesta, que en su carrera sigue los mismos pasos que su padre, y mi humilde persona.

Fue una cena imborrable en la memoria de cuantos a ella asistimos, no solo por la delicadeza y selección del menú, denunciador del exquisito gusto del alma de aquella feliz morada, donde se rinde culto al amor familiar, al trabajo y al bien, como lo es María Cuesta, la amante compañera de Fernando, quien se desvió en atenciones y prodigalidades, compartidas con su encantadora hija Angelina, sino por el ambiente salmantino del acto.

Fue una cena salmantina, por salmantinos de naturaleza y de corazón, y digo esto, porque todos los allí reunidos, guardamos recuerdo eterno de esa ciudad querida, lamentando la ausencia de Adolfo Rincón, motivada por la reciente pérdida de su hermana Elvira, ocurrida no hace aún ocho días... Afioramos todos, tiempos pasados, unos más lejanos y otros más recientes, recordando y refiriendo hechos, desfilando por aquella mesa una serie de nombres de cuantos han intensificado la vida ciudadana y académica de Salamanca.

A Miguel de Unamuno, Guillermo Sáez, Peraltá, Camón, Antón y tantos otros debieron sonarles los oídos mientras nosotros deslizábamos nuestra conversación que se deslizo hasta cerca de media noche. Fue aquel ágape un culto a la amistad y al compañerismo, desarrollando en un ambiente salmantino, del que todos salimos agradecidos y encantados.

Dejamos a los viajeros en su hotel, porque al día siguiente habían de madurar para hacer una excursión a la Albufera, acompañados de los Doctores Martí Pastor, Vila Barberá y López Trigo, excursión que se llevó a feliz término, causando en los visitantes la asombrosa impresión que produce a cuantos admiran la dehesa, al lado del mar, que termina en las orillas del célebre lago, donde se desarrolla la trama de una de las novelas de más intenso dramatismo del gran Blasco Ibáñez, cual es "Cañas y barro".

Desde allí se dirigieron al Puerto, llegando hasta el nuevo y avanzado sitio donde está emplazado el faro y admirando aquel fértil y continuado movimiento de barcos que a lejanas tierras transportan los frutos de esta tierra bendita, porque no debe olvidarse que el puerto de Valencia es el de más exportación de España. Terminaron la excursión visitando la playa de la Malvarrosa y el magnífico Sanatorio antituberculoso que bajo la dirección del doctor López Trigo, allí tiene instalado el Estado.

A medio día fueron obsequiados con un banquete en el Ideal Room, organizado por la Facultad de Medicina y el Instituto Médico, al que concurrieron gran número de comensales para testimoniar al doctor Cañizo su admiración y su afecto.

LA CONFERENCIA

A las seis de la tarde, rebosaban de gente los amplios salones del Colegio Médico empezando el anunciado acto a las seis y media, momento en que ocupó la cátedra el doctor Cañizo, sentándose a su derecha el Presidente del Instituto y a su izquierda el doctor Rodríguez Fornos, en medio de una general ovación, dedicada por el numeroso público que llenaba el salón de actos, compuesto casi en su totalidad de co-

nocidos médicos y nutrida representación del cuerpo escolar.

Hizo primero uso de la palabra el Presidente, doctor Martí Pastor, para manifestar que se privaba del grato deber de presentar al conferenciante, como es costumbre, para ceder ese honor al doctor Rodríguez Fornos, a quien correspondió, por un justificado motivo sentimental, pero no sin antes hacer constar que la Junta Directiva del Instituto, por entusiasta unanimidad, había acordado nombrar al doctor Cañizo, socio de Mérito de la Corporación.

Los aplausos del público ante esta manifestación presidencial se profundizaron, entusiastas al levantarse el señor Rodríguez Fornos, quien, con fácil y fluida palabra, presentó al ilustre conferenciante, como espléndido y honorable heraldo de aquella Escuela Salmantina, donde él se formara, trayendo a la memoria sus juveniles años de estudiante. Recordó cómo empezó su admiración que luego se convirtió en sólida amistad hacia el doctor Cañizo, en aquellos tiempos en que el orador estudiaba el Doctorado en Madrid, coincidentes con el triunfo ruidoso alcanzado por el conferenciante en las oposiciones a la cátedra que ocupa, de Patología, en la Universidad Salmantina, después de una brillantísima actuación académica como auxiliar de los doctores Goyanes y Hernando en la Universidad de Madrid, que denunciaba ya al maestro y al hombre bueno de tan corta talla de cuerpo como de tanta altura de espíritu y de amplitud de corazón. Trajo a la memoria la amistad intensa que le unió siempre con el doctor Cañizo, engendrada durante el tiempo que en Salamanca fue su Auxiliar, y que con la de Giral, allí presente, se formó un triunvirato, ligado por los vínculos de una fraternidad y sostenida por el juvenil y fervoroso culto a la ciencia y al trabajo, únicas ambiciones en que los tres comulgaban.

Dedicó un sentido canto a Salamanca, su tierra natal, desde cuyos intensos y bellos yermos, viene Cañizo cuyo nombre y cuya figura son ya circunstancias con aquella tierra querida, para traer de allí auras de ciencia y de cariño al mismo tiempo, mostrándonos como gran patólogo, gran clínico y sobre todo, como consumado y excelente maestro, de verdadera y artística alma médica.

Termina Rodríguez Fornos su bello discurso, diciendo que el Instituto Médico Valenciano, le recibe como lazo de unión entre las Universidades de Valencia y Salamanca, y dirigiéndose a los estudiantes, les dice que viene a escuchar a un gran maestro, al que hay que imitar en su labor intensa y en sus preciadas virtudes, felicitándose todos en escucharle y abrazarle.

Al abrazarle ambos compañeros, el público rompe en una emocionante ovación, empezando el doctor Cañizo su conferencia, con el tema: "El problema etiológico y patogénico de la glomerulonefritis aguda".

Después de unas sentidas y elocuentes palabras de gratitud y salutación al Instituto Médico y a sus compañeros, imputando como exageradas las frases que Rodríguez Fornos le ha dedicado, empieza su notable y metódica disertación, que se publicará íntegra en el Boletín del Colegio, pues fue toda maña taquígraficamente, para que los técnicos puedan saborearla a su gusto.

Yo, como informador, he de hacer la confesión sincera de mi ignorancia y por lo tanto de mi imposibilidad de seguir al conferenciante, sin el peligro de caer en alguna inexactitud que pudiera empañar la magnífica lección del ilustre catedrático. Si he de decir que su disertación, que tuvo pendiente la atención del numeroso y selecto auditorio durante hora y media, fue una obra maestra desde el punto científico y pedagógico. Ayudado por el aparato de proyecciones, hizo ver la realidad de las modernas teorías explicativas de las causas de esa enfermedad renal, exponiendo casos prácticos, por él observados, sacando de ellos deducciones que dan a su génesis y desarrollo una explicación distinta a la hasta ahora aceptada como buena.

Yo, ignorante, como digo de estas cosas, no llamándome lego, cual es de uso, porque aun la palabreja me molesta, como en aquellos tiempos, hace cuarenta años, en que tanta guerra di en la vida colectiva de esa ciudad inolvidable, en la buena compañía de Unamuno, Soms, Dorado, Montero, Jecidos y encantados.

Dejamos a los viajeros en su hotel, porque al día siguiente habían de madurar para hacer una excursión a la Albufera, acompañados de los Doctores Martí Pastor, Vila Barberá y López Trigo, excursión que se llevó a feliz término, causando en los visitantes la asombrosa impresión que produce a cuantos admiran la dehesa, al lado del mar, que termina en las orillas del célebre lago, donde se desarrolla la trama de una de las novelas de más intenso dramatismo del gran Blasco Ibáñez, cual es "Cañas y barro".

Desde allí se dirigieron al Puerto, llegando hasta el nuevo y avanzado sitio donde está emplazado el faro y admirando aquel fértil y continuado movimiento de barcos que a lejanas tierras transportan los frutos de esta tierra bendita, porque no debe olvidarse que el puerto de Valencia es el de más exportación de España. Terminaron la excursión visitando la playa de la Malvarrosa y el magnífico Sanatorio antituberculoso que bajo la dirección del doctor López Trigo, allí tiene instalado el Estado.

A medio día fueron obsequiados con un banquete en el Ideal Room, organizado por la Facultad de Medicina y el Instituto Médico, al que concurrieron gran número de comensales para testimoniar al doctor Cañizo su admiración y su afecto.

LA CONFERENCIA

A las seis de la tarde, rebosaban de gente los amplios salones del Colegio Médico empezando el anunciado acto a las seis y media, momento en que ocupó la cátedra el doctor Cañizo, sentándose a su derecha el Presidente del Instituto y a su izquierda el doctor Rodríguez Fornos, en medio de una general ovación, dedicada por el numeroso público que llenaba el salón de actos, compuesto casi en su totalidad de co-

COSAS DE AQUI

EL PARQUE

No tenemos que devanarnos mucho los sesos, para averiguar cuál fue el más antiguo parque que ha existido en el mundo. Fue anterior al hombre. Fue el Paraíso terrenal. Y, como obra de Dios, el más hermoso, espléndido y bello que ha existido, y al cual no podrá jamás sobreponerse ningún parque de los que haga el hombre.

Luego nos habla la historia del parque de Homero y de los jardines de Babilonia, aunque estos fueron sencillamente escalonados, y también de los parques romanos, de los que se encuentra una descripción hecha por Plinio; cuya descripción sirvió de base para el trazado de uno a semejanza de ellos que se hizo en el Retiro de Madrid. Es el lugar denominado Parterre.

Nuestros municipios no han estado perezosos. Ahora se piensa dotar de uno a Salamanca, y digo piensa, porque como se dice en una celebrada zarzuela, Barba Azul tiene un cañón.

Aquí no lo tiene todavía; piensa tenerlo. Es verdad que los Gobiernos tampoco han estado muy diligentes en esta materia; ya que la creación de parques a cargo de los Ayuntamientos, data, no de los tiempos de Adán precisamente, sino del año 1916.

Anterior a esta época, se legisó sobre los Sitios o Parques nacionales, y se declararon como tales en Septiembre del 98, el macizo Peña Santa, en Covadonga, de unas doce mil hectáreas, y el valle de Ordesa o río Ara, en el Alto Aragón. S. M. el Rey costea, desde hace unos años, la guardería en la Sierra de Gredos. Los parques pueden establecerse en sitios pintorescos, agrestes o forestales, debiéndose huir siempre de lo artificial.

La amplitud no es requisito necesario, aunque si conveniente; pero un parque no es mejor o peor por su magnitud, que ésta sólo debe ser proporcionada al número de habitantes y particulares condiciones de la población a que pertenece, sino que es preferible que sea hermoso, atrayente y esmeradamente cuidado, o sea que más vale, como vulgarmente se dice, poco y bueno, que mucho y malo.

El parque de Viena tiene una extensión de 2.083 hectáreas, y el del Bosque de Boulogne, de 883. Pues bien, no tan grande es el de Nueva York y es considerado como el más hermoso que hoy existe.

Los parques deben ser cerrados. El Paraíso lo fué. Los romanos los rodearon de altos muros (el Parterre está así) y los que hoy tenemos en España están también cerrados. Lo exigen las circunstancias todas, en particular la de evitar sea habitación de maleantes y, sobre todo, la moralidad pública.

Téngase en cuenta que "el agua atrae". Los parques se deben establecer en las orillas del mar o de los ríos, con preferencia a otros sitios (salvo circunstancias especiales) cuando la población los tiene, como sucede en Málaga, Cádiz, Sevilla, etc.

El del O., en Madrid, si no tiene el río a su lado, se le vé desde él. Cuando se carece de mar o de río, se buscan bellos panoramas, vistas de arboledas, etc., teniendo en cuenta, sin embargo, que precisa tener lugares en que el visitante se pueda como aislar del mundo y gozar de la soledad y del silencio, bien por ello tan sólo, bien para leer o estudiar.

La higiene previene, por ser mejor para la salud, la vegetación en campo abierto; pero cuando de ésta no se puede gozar por no haberla, es preciso el hacerla.

Ahora bien, cuando se trata de "crear un parque", ¿Quién es el llamado a determinar el lugar o sitio en que éste (hablo en general) se ha de establecer en una población? ¿Es el Ayuntamiento? No. El Ayuntamiento puede estar constituido por personas muy honorables y muy dignas, pero no saber de este asunto lo suficiente para de por sí elegir un sitio, puesto que éste tiene que reunir una porción de circunstancias, muchas de ellas expuestas en las anteriores condiciones generales, y precisando sean técnicos los que lo determinen.

De ello, y de otro género de consideraciones especiales, nos ocuparemos en artículos sucesivos.

JOAQUIN DE VARGAS
Arquitecto

MUERTO ILUSTRE



Don Manuel Llaneza, significativo socialista, secretario del Sindicato Minero, que falleció en Oviedo el sábado último, causando hondo pesar.

ORQUESTA "THE RED BAND"

Completamente reorganizada aparecerá de nuevo esta agrupación de estudiantes, que por sus éxitos alcanzados en años anteriores, se ha hecho insustituible en toda fiesta de sociedad. Esta orquesta gozará de gran novedad, ya que estos muchachos han introducido grandes cambios, tanto en trajes como en repertorio, pues harán exclusivamente género americano.

Los estudiantes que la forman son: Antonio G. Bernalt, Raniero González y Pepe Población, de Medicina; Luis Prieto, de Comercio; Federico G. Bernalt, de Ciencias, y Natalio Real, de Derecho.

Informaremos más adelante de sus proyectos.

TRASPASO SASTRERIA, sita en lo más céntrico de la capital. Casa fundada en 1881. Informará la Casa Gorvillano, García Barrado, 39.

8-a-4

QUISICOSAS

Para don Policarpo G. Morales, Hay un salmantino de alta calidad, que constantemente demostrando está su más entusiasta patriótico afán en pro de esta tierra, su pueblo natal. Y con altruismo digno de imitar, para toda empresa que a la humanidad beneficie en algo, su bolsillo está propicio y espléndido como no vi más. Su salmantinismo es noble y candoroso y acredita en obras lo que muchos ya dijeron de "pico", sólo por hablar. No mira la vida de la capital por el prisma torpe de la vejeidad, y al margen se encuentra ¡quién dijera igual! de mil pequeñeces que aquí son el pan duro y cotidiano, donde el murmurar del que se destaca, y el no estar jamás de nada contento que progreso y paz signifiquen, es cosa de triste verdad. Y ese salmantino a quien imitar deben los que pueden, bien sabido está que a usted se parece de un modo sin par.

ACADEMIA STUDER

(Felipe Espino 6 Idiomas 6 Felipe Espino : antes Carreras)
COMERCIO - MAGISTERIO
RACHIBERRATO

DR. ALONSO HERNANDEZ

OCULISTA
DOCTOR RIESCO, 12 y 14, PRAL.
Consulta: De 11 a 1 y 4 a 5

RECUERDOS DE UN REPORTER

SILUETAS DE PERIODISTAS SALMANTINOS DE OTRAS EPOCAS Y OTROS TIEMPOS

MARTINEZ VEIRA

Tengo del señor Martínez Veira el recuerdo trágico y emocionante de su última aventura, o por mejor decir, del último terrible episodio que puso término a su vida de político y de periodista.

Martínez Veira era un periodista-político o un político-periodista que llegó a ejercer una influencia extraordinaria y a gozar de una popularidad excesiva, popularidad que luego le sacrificó y le mató en vida.

Era gallego, astuto, saez, inteligente, audaz, gran psicólogo, de aguda penetración, de voluntad indomable. Era lo que se dice "un hombre listo".

Cuando yo le conocí era director de "El Porvenir", diario republicano, que comenzó muy bien, con imprenta propia, instalada en la calle del Azafraán con el concurso pecuniario de los republicanos, lo mismo de los ricos que de los más modestos, y que luego terminó en un desbarajuste de administración. Aquellas buenas gentes de lucha, parecía que estaban vueltos de espaldas a Pitágoras. El entusiasmo que les producía ver todos los días la hoja impresa, fresca, palpitante, vibrante y ardorosa, hoja de pleno combate, les cegaba para ver la intrincada zarabanda de números que iban señalando, en largas columnas, los ingresos y los gastos.

Don Joaquín M. Veira, era alto, fuerte expresivo. Tenía una cara plana y dura, facciones desproporcionadas, un ojo más alto que otro, tuerto de uno de ellos, un bigote fuerte y rebelde y una cabellera espléndida y rizada, que le caía en pequeños bucles, partida en dos, por los parietales. Era orador fácil y cálido en los mítins; sereno, intencionado, mordaz, desde los escaños del Ayuntamiento. Conocedor de todos los recovecos de la ley municipal, de los más olvidados artículos y de las más trasnochadas disposiciones aclaratorias, el señor Veira disponía siempre de recursos legales (ya que de sofismas, de habilidades y de palabrería copiosa andaba a las mil maravillas), para salir con su empeño en el asunto del Concejo que defendiera. Tenía, además, don de gentes. Un hombre como aquel, que parecía repeler de primera intención, en cuanto le hablaba a uno ya le podía tener seguro. Y así en aquellas sus repetidas y reiteradas concejalías—casi toda su vida en Salamanca fue concejal que realmente era su oficio y un oficio que llevaba muy bien—pudo sentar plaza, desde el primer momento y con todos los Concejos, de concejal de primera categoría. Tal era su diéctica, su fuerza persuasiva, su extraordinaria documentación en los asuntos, su audacia, su sagacidad, su tenaz y constante machaqueo, su talento, en fin, y su modo sorprendente de conocer las debilidades humanas.

¡Parece mentira que un hombre como aquel, todo serenidad y astucia, perdiera en una noche de motín de ciertas gentes—en su mayoría indocumentadas y sospechosas—toda la serenidad y sangre fría de que a diario y durante tantos años había dado pruebas, para arrojarle, alocado y temeroso, por uno de los balcones de la Casa Consistorial!

Y este es el recuerdo más tremendo que tengo yo de aquel hombre, que al ser recogido del suelo y colocado en una camilla, con una pierna rota, sangrando por la cabeza, protegido por

amigos y por la fuerza pública, sacaba una mano por debajo del hule que le cubría y entre gritos de dolor, exclamaba, reiteradamente: "¡Matadme, matadme, si queréis, pero no me hagáis sufrir!".

Desde los sucesos de aquella triste noche, en los primeros años del siglo XX—que la historia y Salamanca se han encargado de enjuiciar en sus verdaderos términos—el pobre don Joaquín, acabó, realmente su vida en la ciudad. Aún vivió algún tiempo entre nosotros, y aún le presentaron, sin éxito, candidato a concejal algunos amigos. Y aquel hombre, que había gozado de la más avasalladora popularidad, tuvo que abandonar Salamanca, a donde volvió, quizá, alguna vez, como si sintiese la nostalgia de aquellos tiempos, en los que en el periódico, en la tribuna del mítin, en el Concejo, en otros organismos, ejercía la poderosa influencia de su talento.

Como periodista era don Joaquín, un periodista perfecto, ágil, intencionado, batallador. Antes de "El Porvenir", Martínez Veira, trabajó en "La Democracia" y en la "Concordia" y en "La Libertad" y en cuantos diarios y semanarios de izquierdas se publicaban por su época. Fue un periodista-político y un político-periodista de pura cepa. Había venido al mundo para ello.

Los últimos años de Veira, unas veces ejerciendo su carrera de maestro de Primera enseñanza, otras veces de secretario de Ayuntamientos rurales y otras trabajando en lo que podía, fueron azarosos y tristes. Una mañana le vi en Madrid, viejo, mal vestido, enfermo de alma y de cuerpo, paseando lentamente, como esperando a la muerte... que un buen día se lo llevó, cerrando por completo las páginas del libro de su vida, de aquella agitada vida, tan extraordinaria y tan trágica...

ALVAREZ NACAR

Bajo, grueso, moreno, simpático, envuelto en su capa española, Pepe Álvarez Nacar, político republicano, fundó "El Combate", semanario que se tiraba en una modesta prensa y salía todas las semanas con estrépito y con intención, en lo que Álvarez Nacar escribía.

Era hombre de gracejo, de salsa y de donaire, abogado, sencillote y cordial, que tenía amigos de todas clases, desde los de más elevada alcurnia hasta el menestral más modesto.

Tuvo el gesto de instalar la redacción de "El Combate", en un cuartito al lado de la Cárcel, y desde aquella trinchera, don José hacía su semanal fuego graneado, salpicado de agudezas y de ocurrencias que le acreditaban entre los periodistas festivos, de batalla, de más ingenio y desenfadado. Todo lo puso al servicio de su idea: la pluma, la toga, para defender gratis "et amore", a correligionarios delincuentes, su dinero, su influencia, su salud...

Pero el recuerdo de Álvarez Nacar, que murió realmente joven, me trae a la memoria el de aquel Angel Lord Marcos, que fué el director "testaferrero" de "El Combate" y de muchos semanarios y aun diarios republicanos.

Angel Lord era un zapatero que había gozado de regular posición. Era alto, huesudo, vulgar. Republicano de toda la vida, se prestó a dar su nombre para que figurase como director de "El Combate". Se le pagaba un sueldo para vivir, y Angel Lord, al cabo de algún tiempo, llegaba a creer, en serio, que el director era él.

Llovian denuncias, y un día, Angel Lord, compareció ante los Tribunales de la Audiencia, procesado por una porción de artículos, iba acaecido, tranquilo, con cierto empaque de político que se sacrificaba gustoso por la idea.

En aquella ocasión el fiscal interrogó a Angel Lord:

—¿Sabe usted leer?
—No, señor Fiscal.
—Entonces, naturalmente, ¿no sabrá usted escribir?

—Tampoco, señor Fiscal.

—Diga el procesado: Si no sabe usted leer ni escribir, ¿cómo hace usted estos artículos de los que se ha declarado responsable?

Y Angel Lord, incommovible e inmutabile, sin perder la serenidad, erguido y serio, respondió solemnemente:

—Los dicto, señor Fiscal.
La carjada, en la sala, fué desbordante. En aquella respuesta se veía el ingenio de un acaecido, de don José Álvarez Nacar.

MARCELINO RODRIGUEZ

Cuando días pasados escribía la silueta de Bajo y Cid, el recuerdo de este hombre me trajo a la memoria el de Marcelino Rodríguez, que pasó a la historia del periodismo local, como el héroe anónimo de la imprenta y de la hoja impresa, en las épocas más azarosas de las publicaciones salmantinas.

Yo le conocí de fiel escudero de Bajo y Cid, Marcelino era impresor, reportero, administrador... Tiraba "El Noticiero", lo plegaba, lo entregaba a los vendedores, pegaba las fajas para los diarios que iban al correo... Después hizo lo mismo en "El Porvenir"... Era actor, apuntador, traspunte, fibaba en las esquinas los carteles anunciadores de las funciones que con Carlos el pintor, con H. Matías, con la Penalva, celebraban en un teatro, primero, del Pasaje, y después, del Salón Variedades, de la calle del Prior. Marcelino Rodríguez (Farinato), era un trabajador infatigable. Luego tuvo una imprenta, con otros camaradas, en los mismos salones donde había salido a escena tantas y tantas noches, en zarzuelitas, en comedias, en dramas... Recuerdo haberle visto hacer el "Don Juan Tenorio", y en la hora del desafío, como tirase con todas sus fuerzas de la espada y no saliera de la vaina, "Farinato" sacó la espada metida en la vaina, y así se batió, entre la carcajada de aquel público tan bondadoso.

Cuando trabajaba en el "Noticiero", con Bajo, el pobre "Farinato", que hacía el reportaje pleno de actividad y de celo y de entusiasmo, se pasaba horas y horas, arrancando de las fajas de los periódicos de cambio que recibían, los sellos de cuarto de céntimo, para aprovecharlos para el correo de los números que el "Noticiero" enviaba fuera de la ciudad.

Yo no he conocido a nadie más servicial, ni más fiel, ni más bueno, que lo era el pobre "Farinato", verdadero héroe del periodismo anónimo y azaroso, que compartía con Bajo las amarguras y los días tranquilos. El hombre se buscaba la vida por todos los medios... Trabajó, luchó, fracasó, se fué a Madrid, y allí murió santamente, porque era un bendito de Dios...

JOSE SANCHEZ-GOMEZ

CORAC, a tres pesetas litro, Casa de Arriba, Carmelitas, Libreros y Chambern.

—La diré que no ofrecerá cuidado su anemia si toma a tiempo el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

El más poderoso regenerador de la sangre, restaurador de fuerzas y muralla contra

DEBILIDAD, INAPETENCIA y DESEQUILIBRIO NERVIOSO

Producto inalterable, de uso todo el año.

Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Cerca de medio siglo de éxito creciente.

Pedir Jarabe Salud para evitar imitaciones. No se vende a granel.

NOTAS MILITARES

La concentración y destino a cuerpo de reclutas.-Cuadro de marcha

Como habíamos anunciado, durante los días 26 y 27 del corriente, ha tenido lugar la concentración en la Zona de Reclutamiento de Salamanca, de los reclutas pertenecientes al segundo grupo del reemplazo de 1930, y en días sucesivos, el destino a los cuerpos.

El número de individuos que se destinaron a los cuerpos de la península y de Africa, es el siguiente:

CAJA DE SALAMANCA, A LA PENINSULA

A la séptima región: 172 reclutas al Batallón de Montaña de Fuerteventura, de guarnición en San Ildefonso (Segovia).

Once, al Batallón de Antequera, de Ciudad Rodrigo.

Seis a la Academia de Caballería, de Valladolid.

34 al séptimo regimiento de Artillería ligera, de Valladolid.

Doce al séptimo regimiento de Artillería de a pie, de Medina del Campo.

Dos a la Academia de Artillería. Cuatro a la Escuela de Automovilismo pesado, de Segovia.

20 a la séptima Comandancia de Intendencia, de Valladolid.

Nueve a la tercera Comandancia de Sanidad Militar, de Valladolid.

Cinco, a la Academia de Intendencia, de Avila.

A la primera región: Diez al regimiento del Rey, de guarnición en Madrid.

Cuatro al grupo de carros de combate ligeros, de Madrid.

Cinco a la Academia de Infantería, de Toledo.

Uno a la Sección de Ordenanzas de Madrid.

Tres al regimiento de Telégrafos de la misma capital.

Uno al regimiento de Radiotelegrafía y automovilismo, de Madrid.

Tres al primer regimiento de Ferrocarriles, de Madrid.

Tres al servicio de Aviación de la Corte.

Dos a la Brigada Obrera, de Madrid.

A la quinta región: 51 al regimiento de Infantería de Girona, de guarnición en Zaragoza.

Dos al regimiento de Pontoneros, de Zaragoza.

Uno al parque de Aerostación militar, de la misma capital.

A la sexta región: Siete al regimiento de Artillería de Montaña, número 2, de guarnición en Burgos.

Cinco al de Artillería de a pie, número 6, de Burgos.

Trece al primer regimiento de Zapadores, de San Sebastián.

A AFRICA

Ceuta: Dos a la Comandancia de Artillería.

Cuatro a la de Artillería de Montaña.

Dos al de Costa y posición.

Tetuán: Cinco al Batallón de Ingenieros Zapadores.

Cinco al de Telégrafos.

Uno al de Ferrocarriles.

Cuatro al de Radiotelegrafía y Automovilismo.

Tres a Aviación.

Seis a la Comandancia de Intendencia.

Tres a la de Sanidad Militar.

Larache: 44 al regimiento de San Fernando.

Uno a la Comandancia de Artillería ligera.

Dos al Batallón de Montaña.

Uno al de Costa y posición.

Melilla: Uno a la Comandancia de Artillería ligera.

Uno a la de Montaña.

Uno al de Posición.

Uno al regimiento de Artillería ligera del Rif.

Cinco al de Montaña del Rif.

Uno al de Posición.

Tres al regimiento de Radiotelegrafía y Automovilismo.

Cinco al Batallón de Zapadores.

Seis al de Telégrafos.

Uno al de Ferrocarriles.

Dos a la Academia de Artillería, de Segovia.

Cuatro a la Escuela de Automovilismo pesado, de Segovia.

20 a la séptima Comandancia de Intendencia, de Valladolid.

Cinco a la Academia de Intendencia, de Avila.

Nueve a la tercera Comandancia de Sanidad Militar, de Valladolid.

A la primera región: Cuatro al grupo de Carros de combate, de Madrid.

Dos a la Academia de Infantería, de Toledo.

Tres al Colegio de María Cristina, de Toledo.

41 al regimiento de Húsares de Pavía, de Madrid.

Uno a la Sección de Ordenanzas, de Madrid.

Tres al regimiento de Telégrafos.

Uno al servicio de Aviación, de Madrid.

Sexta región: 50 al regimiento de Guipúzcoa, de guarnición en Vitoria.

Ocho al regimiento de Artillería ligera, número 6, de Burgos.

Cinco al regimiento de Artillería, de a pie, también en Burgos.

Trece al regimiento de Zapadores Minaeros de San Sebastián.

A AFRICA

Ceuta: Uno a la Comandancia de Artillería ligera.

Tres a Artillería de Montaña.

Dos a Artillería de Costa y Posición.

Tetuán: Cuatro al Batallón de Zapadores.

Cinco al regimiento de Telégrafos.

Tres al de Radiotelegrafía y Automovilismo.

Uno a Aviación.

Tres a la Comandancia de Intendencia.

Cinco a la de Sanidad Militar.

Siete al Establecimiento de Cria Caballar.

Larache: Uno a la Comandancia de Artillería ligera.

Dos a Artillería de Montaña.

Uno a Artillería de Posición.

23 al Grupo de Fuerzas regulares de Ingenieros.

Melilla: Uno a la Comandancia de Artillería ligera.

Uno a la de Montaña.

Uno a la de Posición.

Uno a la de Artillería del Rif.

Tres a la de Montaña.

Uno a la de Posición.

Tres al regimiento de Radiotelegrafía.

Cinco al Batallón de Zapadores.

Cinco al de Telégrafos.

Tres a la Comandancia de Intendencia.

Tres a la de Sanidad.

Siete al Grupo de Fuerzas Regulares indígenas.

Nueve al de Regulares de Alhucemas.

DE OTRAS REGIONES A LOS REGIMIENTOS DE SALAMANCA

Al regimiento de Infantería La Victoria, número 76, 26 reclutas, procedentes de Valladolid, y 200, de las Cajas de Galicia, León y Asturias.

Al regimiento de Caballería Albuera, número 16, 10 de la Caja de Zamora.

CUADRO DE MOVIMIENTO DE RECLUTAS DESTINADOS A LA PENINSULA

La Orden de la plaza, correspondiente al día 26, da las normas reglamentarias para la marcha de reclutas destinados a servir en los cuerpos de la península, así como el cuadro de movimiento, que es el siguiente:

a) Día 30.—Tren correo 610, procedencia Ciudad Rodrigo; llegada a Salamanca, a las 21,54 horas; reclutas que conduce 56, de la Caja de Ciudad Rodrigo para Madrid, Toledo y Guadalajara; recoge 27 de Salamanca para Madrid; cinco, para Toledo, y uno, para Guadalajara; salen en correo 310, a las 22,40 en dicho día.

b) Día 30.—Mixto 204, procedencia Cáceres; llegada Salamanca a las 22,10 horas; reclutas que conduce 100,

c) Día 31.—Tren mixto 204, procedencia Cáceres; llegada a Salamanca a las 22,10; reclutas que conduce, 201; 151 Valladolid para Cáceres, 26 para Salamanca, y 24, de Medina, para Cáceres. Deja 26 de Valladolid para Salamanca; recoge 25 Zamora para Cáceres, 31 Toro para idem y 25 Avila para Plasencia; salen en mixto 203 del día 1.º de Febrero, a las 5,25 horas; desayuno para 256.

f) Día 1.º de Febrero.—Correo 311, procedencia Avila; llegada a Salamanca a las 4,52 horas; reclutas que conduce 25 Avila para Plasencia; salen con la expedición E.

g) Día 1.º.—Mixto 203, procedencia Zamora, llegada a Salamanca a las 6,10 horas; reclutas que conduce 295; 63 Cáceres para Valladolid, 7 para Segovia, 12 para Medina, y 5 para Avila; 71 de Plasencia, para Valladolid, 113 para Ciudad Rodrigo, 7 para Segovia y 12 para Medina y 5 para Avila; recoge 69 Salamanca para Valladolid, 172 para San Ildefonso, 6 para Segovia y 11 para Medina; deja 5 de Cáceres para Avila y 5 Plasencia para Avila, y 113 para Ciudad Rodrigo; desayuno para 516, que salen el día 2 en mercancías 28, a las 7,30 horas.

i) Día 1.º.—Correo 610, procedencia Ciudad Rodrigo. Reclutas que conduce, (85—68 Caja Ciudad Rodrigo para Valladolid, 6 para Segovia y 11 para Medina. Pernoctan en esta plaza los 85. Salen con la expedición H.

j) Día 1.º.—Correo 201, procedencia Zamora. Llegada a Salamanca a las 18,12 horas, reclutas que conduce 10, de la Caja de Zamora para Salamanca.

k) Día 1.º.—Correo 410, procedencia Ciudad Rodrigo. Llegada a Salamanca, a las 21,54 horas; reclutas que conduce 5, Caja de Ciudad Rodrigo para Avila. Recoge 5 de Salamanca para Avila, que salen en correo 310 de este día, a las 22,40 horas.

PARTIDAS CONDUCTORIAS PENINSULA

Regimiento La Victoria: Un capitán con un oficial, un sargento y dos cabos del regimiento Segovia. Y un oficial, un sargento y dos cabos del batallón de Montaña Gomera Hierro, que salen de esta capital el día 2 de Febrero a las 6,12 horas con 516 reclutas y terminan su cometido en Valladolid.

Regimiento de Albuera, una partida compuesta de: un sargento y un cabo, que saldrán de esta plaza el día 2 de Febrero, a las 18,30 horas con 113 reclutas, y terminarán su cometido en Ciudad Rodrigo.

PROCEDENTES DE LA OCTAVA REGION

1) Día 31.—Tren militar 1.201, procedencia Zamora; reclutas que conduce, aproximadamente, 200; llegada a Salamanca, a las 5,54 horas.

AMA DE CRIA.—Se necesita para criar en casa de los padres. Informarán Zamora, 34 y 36.

LETRAS SALMANTINAS

ESPERANZAS MUERTAS

A unos padres que han perdido a su hijo mozo, y dotado de las más altas cualidades.

Os mirábais en él, con cierto orgullo, viendo en su noble frente como impresa la señal de una espléndida promesa, la que guarda una flor en su capullo. Ya la flor exhalaba su fragancia; después el rico fruto surgiría; su propia adolescencia aún era infancia; no era más que la aurora de un gran día. Poseedor de un tesoro sorprendente, y que tú no tenías por ajeno, era como su padre inteligente, y tal como tú misma dulce y bueno.

A través de los vividos destellos de sus ojos, mostraba el alma entera; ardía detrás de ellos una encendida e inextinta hoguera. Ingenua y candorosa criatura, germen de alma de sabio o de poeta, parecía marochar en derechura de una remota e ignorada meta. Sin sentir las angustias del presente, ni medir las distancias del camino, viajero incansable y diligente, iba como a cumplir su alto destino.

¡Ay!, esperanzas vanas que nunca a hacerse realidad se avienen; esas flores humanas rara vez dan el fruto que contienen. La muerte es quien deshace las obras de la vida, aun las mejores; nada tanto le place como el ir con su hoz segando flores.

Y prosiguiendo en su constante brega, con más codicia que la mies madura, el heno en flor con su guadaña siega, gozándose en su aroma y su verdura.

Quizás desdeña al que harto de la vida, por su presencia clama; ella tan sólo busca, sólo ama la juventud, la juventud florida.

Y ella fué, que fatídica y siniestra en todo mal se goza, quien cortó el hilo de la vida moza, raíz y apoyo de la dicha nuestra.

Y de tanta esperanza halagadora, y de tantas espléndidas promesas, ¿qué queda al fin en la presente hora?, lo que del fuego más voraz: pavesas.

Humo, polvo, cenizas, restos, nada; un puñado no más de tierra leve, que hace de ese sepulcro, un altar breve, un arca más que hermética, sagrada.

Murieron nuestras dulces esperanzas; murieron nuestras bellas ilusiones, dejando en nuestros tristes corazones un pozo de recuerdos y añoranzas.

Murieron; mas no todas, que aún germina y de entre esos recuerdos surge y brota, otra nueva esperanza más divina, que el alma acoge cándida y devota.

Es la dulce esperanza en que se encierra el más piadoso e íntimo consuelo; quizá el que ayer abandonó la tierra, sea mañana un ángel en el cielo.

Obra de Dios el alma, Dios no la hace para que al filo de la muerte muera; ningún autor en su obra se complace, si no la cree hermosa y duradera.

CANDIDO R. PINILLA

TRIUNFO DE UNA MAESTRA SALMANTINA

La "Gaceta de Madrid" correspondiente al 22 de los corrientes, publica los nombramientos de las maestras que han obtenido plaza en las oposiciones que acaban de celebrarse en Madrid para la provisión en propiedad de varias plazas de sección en las Graduadas de la Corte.

Entre los agraciados con plaza, llamamos a doña Milagros Alejano Fonseca, maestra actual de Doñinos de Salamanca, propuesta por el respectivo tribunal en el primer lugar de la tercera terna, para ocupar una de las secciones del grupo "Jaime Vera".

El triunfo de tan distinguida maestra lo teníamos descartado desde que tuvimos conocimiento de su actuación en mencionadas oposiciones, porque conocíamos bien de cerca sus vastos conocimientos y los valores positivos de que disponía para no verse defraudada en tan reñida lid.

Orgullosa puede estar las Normal de Maestras de Salamanca al ver que una de sus antiguas alumnas ha sabido colocar tan alto el nombre de este centro docente, consiguiendo uno de los primeros lugares de la lista definitiva formada por el tribunal.

Y si orgullosa puede estar la Normal, no lo puede estar menos su regente, señorita Calvo Montealegre, porque nos consta que el ejercicio práctico de la señora Alejano, realizado en último término de sus oposiciones, llamó poderosamente la atención del tribunal calificador, que lo conceptuó como cosa extraordinario y pocas veces conocido.

Reciba la señora Alejano nuestro público testimonio de admiración y cariño por el señalado y rotundo triunfo que acaba de conseguir en tan reñidas oposiciones y la exhortamos a que no desmaye en el camino emprendido, porque estamos seguros de que sus actuaciones han de significar, a no dudarlo, otros tantos éxitos en su carrera.

ELADIO GONZALEZ

Director de graduada Linares de Riofrio, 26-1-1931.

EL DIA EN LA AUDIENCIA

ROBO DE METALICO

Ayer ocupó el banco de los acusados Manuel Pérez Ramos, que carece de antecedentes penales, y al parecer, observa buena conducta, porque hallándose prestando servicio desde hace seis años en la panadería que en el pueblo de Las Veguillas tiene Eudoxio Hernández y Hernández, estando encargado del despacho y cobranza, si bien una vez hecha la recaudación entregaba el dinero al Hernández o su esposa, aprovechando las facilidades que le proporcionaba su cargo en la panadería y abusando gravemente de la confianza que en él tenían depositada, sustrajo, con ánimo de lucro, valiéndose, para ello, de unas llaves falsas, en distintas ocasiones que no han podido determinarse, durante los últimos cuatro años, de una cajita pequeña de caudales que el Eudoxio tenía en la panadería, que es local independiente del domicilio de éste, una cantidad que en total calcula el perjudicado en unas 800 pesetas, de las que la Guardia civil encontró 147 pesetas, que el procesado tenía escondidas en un agujero, hecho en una pared de la misma panadería, y 175 pesetas que invirtió en la compra de una bicicleta, que pagó al contado.

Referido el hecho en la forma expuesta por el fiscal, señor James, lo calificó como constitutivo de un delito de robo, del que acusó, como autor, al procesado con la circunstancia agravante de abuso de confianza, y pidió que se le condenase a la pena de cuatro años de reclusión, efectos legal y las costas del juicio, exbiendo indemnizar al perjudicado, Eudoxio Hernández, con la suma de 175 pesetas.

En oposición a lo pretendido por el señor Fiscal, el defensor, señor Martín de las Cuevas, sostuvo que el procesado no era autor de delito alguno,

y a lo sumo, podría ser considerado responsable del delito de robo en grado de tentativa, por haberse sorprendido la esposa de Eudoxio Hernández, tratando de abrir la caja de caudales con una llave que se había encontrado, y que no servía para ello, en cuyo caso procedería condenarle a la pena de dos meses y un día de reclusión, accesorias y costas.

Con el fin de razonar sus respectivas conclusiones, informaron el Fiscal y la defensa, quedando el juicio terminado para que el tribunal dicte sentencia.

En la sesión de este juicio se invirtieron las horas de la mañana, y las de la tarde, de cinco a seis y media.

SENTENCIA ABSOLUTORIA

La ha dictado el tribunal en la causa del Juzgado de Salamanca, seguida contra Manuel Rodríguez García, que fué acusado del delito de injurias y amenazas a los agentes de la autoridad, cuyo juicio-oral se celebró el día 21 del actual, y como consecuencia de la absolución, por considerarse el hecho constitutivo de una falta, de que debe conocer el Juzgado Municipal, se declaran las costas de oficio.

JUNTA GENERAL SUSPENDIDA

Para el día 25, tenía señalada la celebración de Junta general el Colegio de Abogados de esta capital, y por falta de número necesario al efecto, fué preciso suspenderla, acordándose de nuevo su celebración para el día 30 del corriente, por ser reglamentario que tenga lugar en uno de los años del corriente mes, por lo cual se encarece la asistencia de los colegiados.

EL LICDO. SALVADERA

HIPERTENSION

RINON . VEGIJA . DIABETES . IMPUREZAS DE LA SANGRE

Vuestra medicina natural porque cura y no estropea el estómago "Agua de Corconte". Una botella diaria 15 días al mes en ayunas y media tarde.

Caja de 25 botellas, 32 pesetas; de 50, 55 pesetas. Folletos y pedidos, Administración Corconte, Muelle, 36, Santander.

ONDAS AL AGUA.—Si su cabello es ligeramente ondulado, o el aspecto de su permanente no le gusta, hágame marcar las ondas al agua por

ANTONIO

En cualquiera de los dos casos podrá usted lucir un ondulado perfecto y moderno.

PARIS NEW-YORK. Teléfono 12-23

BANCO MERCANTIL SALAMANCA

CAPITAL	15.000.000 de pesetas.
DESEMBOLSADO	8.400.000 —
RESERVAS	13.600.000 —
FONDO DE AMORTIZACION DE INMUEBLES.	100.000 —

OPERACIONES QUE REALIZA ESTE ESTABLECIMIENTO Cuentas corrientes de depósito con interés en moneda nacional y extranjeras.—Créditos en cuenta corriente, sobre valores y personales.—Giros y cartas de crédito sobre plazas de alguna importancia de todo el mundo.—Descuentos y negociaciones de letras documentarias y simples.—Aceptaciones.—Domiciliaciones. Anticipos sobre mercancías en depósito, tránsito, etc.—Negociación de monedas extranjeras y seguros de cambio.—Negociación y cobro de cupones y títulos amortizados.—Compra-venta de valores de todas las Bolsas.—Canjes y conversión de títulos.—Depósitos de valores en custodia.—Suscripciones y empréstitos.—Cajas de seguridad para particulares, y

CAJA DE AHORROS

en la que abonamos los intereses semestrales, a razón de CUATRO POR CIENTO ANUAL

OFICINAS: DOCTOR RIESCO, NUMERO 41

UN PROBLEMA DE GOBIERNO

EL MEJORAMIENTO MATERIAL Y MORAL DEL PROLETARIADO AGRARIO

Causa profundo dolor y causa inquietud, estudiar sobre el terreno el estado y conciencia del proletariado agrario.

Quien recorre nuestros pueblos, tanto grandes como pequeños, fácilmente se puede dar cuenta, pues ello rebosa a la superficie, del malestar de la clase obrera, del abandono en que se la tiene, de la ignorancia en que yace, de la explotación de que suele ser objeto.

Masas obreras en los pueblos grandes, núcleos más reducidos en los pequeños, viven sin Dios y sin ley, odiando a la autoridad y al capital, repugnando el trabajo, disgregando y corrompiendo la familia, dispuestos en todo momento a los mayores excesos del día que la cadena se afloje o se rompa.

La sociedad y el Estado desconoce al desdichado proletario del campo, porque no sabe unirse y cuando sabe y quiere, le es sumamente difícil por el poder y la astucia de los patronos.

La ley para él no existe, porque no le es fácil hacer efectivos ninguno de sus derechos en una sociedad sin más ideal que el lucro y la comodidad o el placer.

Del corazón de sus semejantes no recibe, al menos como recibía antes, amor y justicia, porque se ha ido endureciendo en el ambiente moderno de apostasía y egoísmo.

En tales condiciones, con la sensación profunda, recibida en parte de los agitadores, pero intuitiva en mayor proporción, de que vive en un régimen de injusticia y opresión que tiene que terminar, desmenuándose y procrea, alentando intensamente una única esperanza, la esperanza única que puede tener el que no cree en la justicia divina, la esperanza de que pronto, muy pronto, las cosas tiene que volverse del revés, para que los desdichados sean felices y los de arriba paguen sus delitos.

No se le hable de que las consecuencias serán desastrosas para él, no se le pongan ejemplos de otros países, ¿qué mayor desastre—os contestará—que el que estamos pasando?

He ahí el problema de gobierno, el atender a esta masa enorme de desesperados, que en España pasa de millón y medio de familias, que sufren, odian y ansían aislados, silenciosos y desunidos despararrados por todo el agro, pero que el día en que aparezca un chispazo con algún éxito, se levantará como un solo hombre para darle el éxito completo, en medio de los mayores excesos, como ha ocurrido en Rusia.

Un campesino sin religión—ha dicho un conocido escritor—es la peor de las bestias; es verdor, y es verdad, por lo que lo es la máxima "del corrupto optima, pessima", el obrero campesino es el mejor de los hombres, cuando su espíritu y su cuerpo están atendidos con fe, amor y justicia, pero es el instrumento del mal más peligroso para el orden social, cuando la impiedad, el abandono y la opresión le empujan hacia la violencia.

Así, este problema, por su intensidad y por su extensión constituye hoy un problema verdadero de gobierno, más urgente de resolver y de más trascendencia para el orden social y el bienestar de la nación que otros muchos de más apariencia.

ANTONIO MONEDERO

Presidente de la Liga Nacional de Campesinos

(Prohibida la reproducción).

TRASPASO DE BAR

Por enfermedad del dueño, se hace del "Bar Verbena", San Pablo, 13, informarán. Facilidades en el pago.

CONFERENCIAS TELEFONICAS

EL GOBIERNO ENVIA A ANDALUCIA CINCO MILLONES DE PESETAS PARA ALIVIAR LA CRISIS AGRARIA

EL CONSEJO QUE CELEBRO ANOCHE EL GOBIERNO

EL GOBIERNO CELEBRA CONSEJO DE MINISTROS

A LA ENTRADA

Madrid.—En el Ministerio del Ejercicio ha celebrado esta noche el Gobierno Consejo de ministros.

El general Berenguer, que había salido a pasear en automóvil con su hija, llegó al ministerio a las cinco de la tarde.

Habló breves momentos con los periodistas, diciendo que se encontraba muy mejorado de su indisposición y muy mejorado de su dedicación, principalmente, a estudiar la ponencia del momento, a estudiar la ponencia del momento de Fomento sobre alivio de la crisis agraria de Andalucía.

Añadió el Presidente que se había adelantado la reunión, porque el ministro de Fomento, señor Matos, tenía que marchar a Barcelona.

Llegó seguidamente el señor Estrada, diciendo a los reporteros que llevaba un expediente solicitando créditos extraordinarios para atender a las necesidades de los obreros del campo de Andalucía y cuyo expediente creía que sería aprobado.

Los ministros de Economía y de Trabajo, confirmaron estas impresiones de su compañero el de Fomento.

Seguidamente llegó el ministro de Instrucción pública.

Interrogado por los periodistas, el señor Tormo dijo que llevaba al Consejo expedientes de trámite y que además daría cuenta de los informes recibidos sobre la agitación escolar, que se había generalizado a provincias, no entrando en algunas clases.

Por último, llegó el ministro de la Gobernación, diciendo que el Consejo se dedicaría casi por entero a asuntos de Fomento.

Los ministros quedaron reunidos en Consejo, a las cinco y cuarto de la tarde.

A las ocho y cinco minutos salió el señor Matos, diciendo a los periodistas que marchaba a la estación para tomar el expreso de Barcelona.

A LA SALIDA
Madrid.—A las nueve de la noche terminó el Consejo.

El conflicto escolar.
El primero en salir fue el ministro de Instrucción pública, quien dirigiéndose a los periodistas les dijo:

—Nos hemos ocupado de la situación estudiantil, pero no se ha adoptado acuerdo alguno. La Universidad de Madrid, por acuerdo, de las autoridades académicas, ha sido cerrada durante tres días.

Los periodistas le preguntaron: —¿Y de provincias?
—Que no pasa nada. No tengo noticias del cierre de ninguna Universidad.

Dos referencias.
A continuación salió el ministro de Hacienda.

El señor Wais manifestó que había llevado al Consejo un proyecto de decreto referente al Instituto de la Pequeña Propiedad, y que su compañero el de Fomento, había hablado ampliamente de la cuestión relacionada con la compañía de los Ferrocarriles Andaluces.

Y nada más —añadió—. El Consejo ha estado exclusivamente dedicado a asuntos de Fomento y Hacienda.

Al salir el ministro de Marina, los periodistas le interrogaron, y el almirante Carvía, sin detenerse, dijo: —Yo soy un ministro mudo. En toda la reunión no he despegado los labios, porque sólo han tratado de política.

Estrada anuncia una nota.
Al salir del Ministerio el señor Estrada —los periodistas le dijeron: —Es usted el hombre del día.
Y el ministro de Fomento, contestó: —Ahora les darán a ustedes una pequeña nota, contestando a una notificación de la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, dirigida al Gobierno, en la que se expone la situación de la Compañía y declara la obligación de pagar los aumentos de jornales, que se les obligó los años 1920, 1924 y 1926, y lanzando esa obligación al Gobierno. Urgentemente estudiaré el problema y resolveremos. Y aparte de estas cosas, hemos aprobado unos expedientes de créditos extraordinarios que alcanzan a más de cinco millones de pesetas y hemos hablado extensamente sobre la derogación del Consorcio Resinero.

LO TRATADO EN EL CONSEJO
Madrid.—La nota oficiosa del Consejo de ministros dice así:
HACIENDA: Proyecto de decreto regulando el ejercicio por procedimiento de apremio para la realización de créditos pendientes del ejercicio de la política social e inmobiliaria del Estado.
INSTRUCCION PUBLICA: Proyecto de reglamento del Estatuto del Magisterio (tercer decreto), especialmente regulando el ingreso.
ECONOMIA NACIONAL: Proyecto de modificaciones en el régimen de subvención al cultivo del maíz en secano.

los repetidos acuerdos, toda vez que la liquidación aproximada del ejercicio de 1930, según declaración escrita de la misma empresa, acusa un sobranje de explotación de más de siete millones de pesetas, cifra superior a la necesaria para atender, una vez cubiertos todos los gastos, a más del 50 por 100 de las mencionadas cargas financieras.

El Gobierno se ocupará con urgencia de resolver el problema que plantea la situación de la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces y no olvidará, al hacerlo, los deberes que le impone el carácter público del servicio a que afecta, procediendo de momento a inspeccionar la contabilidad de la Compañía, y la inversión dada a las aportaciones hechas por el Estado.

UN ARTICULO DEL CONDE DE ROMANONES EN VEZ DE DICTADURA O REVOLUCION, LEGALIDAD, LIBERTAD Y PARLAMENTO

Madrid.—El importante diario "La Nación", de Buenos Aires, legado hoy a Madrid, inserta un artículo del Conde de Romanones.

El ex presidente del Consejo dice lo siguiente: "Mal se despiden para España el año 1930. El deber de los hombres conscientes de sus deberes políticos es ahora buscar un cauce para que las pasiones, que están desbordadas, discurran dentro de un ambiente de paz. El problema es difícil, pero no insoluble, y hay que contar con la buena voluntad de todos, porque así lo requieren los supremos intereses de la patria. Esto es tanto más necesario cuanto que el desequilibrio económico mundial tiene en España repercusiones graves, que sólo dentro de la legalidad, y por la acción del Parlamento, pueden encontrar adecuado remedio.

Cuanto en el orden político acontece en España es el resultado fatal de los años de dictadura. Lo ocurrido entre nosotros debe servir de ejemplo a los demás pueblos, pues queda evidenciado que el régimen de dictadura, aunque mantenga el orden interior durante algún tiempo, tiene, al fin consecuencias destructoras. Muchos creen que los dilemas que hoy se presentan, no en España, sino también en otros países, son dictadura o revolución. Ambos términos deben ser rechazados y sustituidos por estos otros: legalidad, libertad, Parlamento. Ante las perspectivas del año entrante 1931, sólo cabe pedir a Dios que no sea peor que el año finalizado, 1930, y eso que 1930 ha sido, por cierto, bastante malo".

LOS ESTUDIANTES SUSPENSION DE LAS CLASES EN LA ESCUELA SUPERIOR DEL MAGISTERIO

Madrid.—En la Escuela Superior del Magisterio ha sido fijado un anuncio, firmado por el director del establecimiento, por el cual se suspenden las clases hasta nuevo aviso.

En la Escuela nos han dicho que el acuerdo obedece a que algunos alumnos no acudieron a clase, a pesar de que todo el profesorado se encontraba en sus puestos a la hora reglamentaria.

LA UNIVERSIDAD, CERRADA

Madrid.—Esta mañana, las inmediaciones de la Universidad, como de la Facultad de Medicina de San Carlos, estaban custodiadas por fuerzas de Seguridad, a pie y a caballo.

Las clases fueron suspendidas. Se originaron pequeños incidentes y escándalos, siendo dispersados por la Policía.

Durante el día, grupos de estudiantes recorrieron las calles céntricas en actitud pacífica y sin producir incidentes de ningún género.

NOTICIAS DEL DIA EL ENTIERRO DEL DOCTOR RIVAS MATEOS

Madrid.—Se ha verificado esta tarde el entierro del ilustre catedrático de la Facultad de Farmacia de esta Corte, don Alfredo Rivas Mateos, cuya rápida y súbita muerte ha sido tan sentida.

La manifestación de duelo fue imponente, asistiendo catedráticos de todas las Facultades, personalidades científicas y políticas y multitud de estudiantes.

Detrás del cortejo fúnebre marchaba un coche abarrotado de coronas.

EL OBISPO DE MADRID, ENFERMO

Madrid.—Se encuentra delicado de salud, guardando cama, el ilustre Prelado de Madrid-Alcalá, doctor Eijo.

LA ACADEMIA IBERO-AMERICANA POSTAL

Madrid.—En el Palacio de Comunicaciones se ha celebrado la primera sesión de la Academia Ibero-Americana de la Historia postal.

Presidió el señor Moreno Pineda. Se recibieron adhesiones de Portugal, Alemania, Italia y varias Repúblicas americanas.

El presidente pronunció un discurso, justificando el objeto de la Asamblea, que es el de fomentar las relaciones entre empleados ibero-americanos de Correos.

Después se leyeron algunos trabajos de varios funcionarios, levantándose seguidamente la sesión.

LA BOLSA

Madrid.—La cotización de hoy ha sido la siguiente:
Libras, a 48.
Francos, a 38,75.
Dólares, a 9,885.

UNA NOTA DE ECONOMIA

Madrid.—Ha sido facilitada en el Ministerio de Economía una nota oficial, en la que se hace constar que recientemente una industria española, que viene actuando, con gran éxito, obtuvo un contrato para la fabricación de material ferroviario, encargado que le fue hecho por Bélgica.

Posteriormente, recibió también encargos parecidos de Bulgaria y de la Argentina, y ahora ha recibido también un importante encargo de vagones y rieles por parte de Rumania, que ha sabido apreciar la bondad de la fabricación metalúrgica de dicha casa.

El Ministerio se congratula de este éxito, que demuestra que España va conquistando mercados extranjeros, en los cuales anteriormente no tenía acceso.

NOMBRAMIENTO DE NOTARIOS

Madrid.—En el ministerio de Gracia y Justicia han dado la siguiente relación de los notarios designados por el ministerio:
Nombrando notario de Madrid a don Juan López Hernández.
—Idem de Barcelona, a don Salvador Sordá.
—Idem de Almería, a don Rubén Agudo.
—Idem de Totana, a don Benjamin Vega.
—Idem de Pola de Laviana, a don Antonio Regio.
—Idem de Barcarrota, a don Joaquín Delgado.
—Idem de Menjibar, a don Antonio Tejero.
—Idem de Briviesca, a don Manuel Jiménez.
—Idem de Macotera (Salamanca), a don Julio Romero.
—Idem de Santa Coloma, a don Joaquín Zardé.
—Idem de Fraga, a don Miguel Monforte.
—Idem de Tudela, a don Francisco Montes.
—Idem de Cervera del Río Alhama, a don Rafael Losada.
—Idem de Monforte, a don Lorenzo González.
—Idem de Motilla del Palancar, a don Juan Barrera.
—Idem de Jafón, a don Domingo González.
—Idem de Cariñena, a don Zacarías Carriedo.
—Idem de Alcalá, a don Carlos Vigi.
—Idem de Madrid, a don Eduardo Casuso.
—Idem de Játiba, a don José A. Roca.
—Idem de Lorca, a don Francisco Morilla.
—Idem de La Carolina, a don Leopoldo Seijos.
—Idem de Cangas de Narcea, a don José Mur.
—Idem de Utrera, a don Juan Tirado.
—Idem de Reus, a don César García.
—Idem de Talavera, a don Eugenio Mucharán.
—Idem de Cabra, a don Manuel Sánchez.
—Idem de Valdepeñas, a don Manuel Rodríguez.
—Idem de Gerona, a don Ramón Casal.
—Idem de Cáceres, a don Domingo Barber.

CONTRA LOS CONSORCIOS-ESPECIALMENTE EL DE PAN Y CARNE

Madrid.—El periódico "La Tierra" publica un artículo fustigando duramente a los numerosos consorcios que se forman en España, y refiriéndose exclusivamente al constituido en Madrid, arremete contra el de pan y carne, diciendo que este último pretendía elevar nuevamente el precio, cohonestándole con el pretexto de que se vendería la carne más selecta.

Contra esta pretensión, pide el periódico "La Tierra" que se adopten las medidas necesarias para evitarlo.

EL CONFLICTO DE ARTES GRAFICAS CONTINUA EN EL MISMO ESTADO

Madrid.—Prosigue en el mismo estado el conflicto de Artes Gráficas.

La Unión Patronal de Artes Gráficas ha publicado una nota lamentando las informaciones que publica la prensa sobre este asunto, que dificulta las discusiones de la asamblea de salarios.

Dice el manifiesto que las cosas que han aceptado las bases significan el 5 por 100 de los obreros, porcentaje compensado con los obreros que sin pertenecer a las sociedades en huelga trabajan actualmente.

LA ASAMBLEA DE INSPECTORES DE PRIMERA ENSEÑANZA-PROPOSICION APROBADA

Madrid.—Continúan las sesiones de la asamblea de inspectores de Primera Enseñanza.

El asambleista don Modesto Medina, continuó defendiendo la necesidad de la estadística sobre escuelas nacionales, acordándose que las estadísticas sean hechas por la Inspección de enseñanza y que se creen las escuelas necesarias para todos los niños españoles, guardando una proporción de 40 niños por cada grado.

Por mayoría de votos se aprobó una proposición, pidiendo al Estado que no otorgue subvenciones a ninguna institución particular de enseñanza primaria, mientras todas sus escuelas no estén bien instaladas y dotadas.

A continuación se discutió extensamente el tema "La escuela rural", y mañana proseguirán las sesiones.

ANCIANO ATROPELLADO Y MUERTO

Madrid.—En la Glorieta de Atocha, un camión, conducido por Francisco Espinosa, arrolló y mató al anciano de setenta y tres años llamado Higinio Martín Pérez.

El conductor fué detenido.

HIERE GRAVEMENTE A UNA HERMANA POLITICA

Madrid.—En la calle de las Minas, número 26, vivía un matrimonio, formado por Miguel Ruiz y Elvira Roldán, con cuatro hijos.

En el matrimonio se suscitaban frecuentes disgustos por falta de la mujer, que se hallaba completamente neurasténica.

Los médicos recomendaron al marido que fuese recluido en la sala de observaciones del Hospital provincial, y cuyo traslado debía practicarse esta misma tarde.

Para ello, Miguel requirió a su hermana, Concepción, a fin de que cuidara los niños mientras él llevaba a su esposa al Hospital.

Al llegar Concepción a casa de su hermano, Elvira la acometió con un cuchillo, dándole dos tremendas pañaladas en el pecho.

Inmediatamente fué detenida Elvira y conducida a la Comisaría, desde donde se llamó a los loqueros, que la redujeron.

La víctima no pudo declarar por el estado de gravedad en que se encuentra.

OTRAS NOTICIAS

LEGA "MISS ESPAÑA" E MELINA CARREÑO. GRANDIOSO RECIBIMIENTO

Alcázar de San Juan.—Al medio día ha llegado a esta capital, procedente de Madrid, Miss España, Emelina Carreño, acompañada de su padre y de un representante del periódico "Le Journal", de París.

En la estación se hallaban esperando a Emelina más de 20.000 personas de todas las clases sociales y numerosos forasteros de Ciudad Real, Campo de Criptana y Herencia.

Al descender "Miss España" del vagón, fué objeto de una ovación imponente, recibiendo una lluvia de flores y de confeti.

En el paseo de la estación, que estaba lleno de público, se había levantado un arco con una inscripción saludándole el pueblo, y en su representación, el alcalde y Ayuntamiento.

Llegó la comitiva al Ayuntamiento, siendo recibida por la Banda municipal a los acordes de la "Marcha Real" y por el Ayuntamiento en Corporación.

La ovación se repitió al asomarse "Miss España" al balcón de la casa consistorial. Desde allí habló el alcalde y seguidamente el representante de "Le Journal" de París, que enalteció la hermosura de "Miss España".

El padre de "Miss España" es camarero del Circolo de la Unión, cuya entidad ha abierto una suscripción a favor de Emelina.

AYER, EN EL AYUNTAMIENTO

Importantes asuntos de Hacienda, Obras y Beneficencia

Bajo la presidencia del señor Iscar se reunió ayer tarde la comisión municipal permanente. Asistieron los concejales señores Paradinas, Olivera (don Fidel), Borrego, Calama y Olivera (don Bernardo).

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Despacho de asuntos pendientes

En primer lugar, se dió lectura a varias resoluciones de la Delegación de Hacienda en las reclamaciones formuladas contra el Presupuesto municipal, resoluciones ya conocidas, por haberse hecho públicas en las notas de información municipal.

Seguidamente se aprobó un escrito de la Alcaldía, relativo a la nueva redacción que en virtud de las resoluciones de la Delegación de Hacienda debe darse a algunas de las ordenanzas del Presupuesto, y de la interposición del recurso contencioso-administrativo, previo el informe de un letrado, en la de reconocimiento y vigilancia de establecimientos.

Las ordenanzas nuevamente redactadas serán expuestas al público y se dará al resto de la moción la debida tramitación.

En la moción de la comisión de Beneficencia y Sanidad, relacionado con el traslado de la Casa de Socorro al nuevo Hospital provincial, el señor Paradinas razonó su voto en contra, siendo la propuesta defendida por el señor Olivera García.

El señor Borrego propuso que, al mismo tiempo que se hacen las gestiones con el Hospital provincial, se hicieran también con el Patronato del de la Santísima Trinidad, para la cesión de un pabellón, o parte de él, con destino a Casa de Socorro.

A esta iniciativa se unió el señor Paradinas, y como la moción de la comisión de Beneficencia se reduce a la petición de autorización para entablar negociaciones, sin más compromisos, se concedió lo solicitado.

Se aprobó, después de una intervención del señor Paradinas, un dictamen de la comisión de Beneficencia, relacionado con el padrón de pobres de la Beneficencia municipal.

A continuación se aprobaron, con el voto en contra del señor Iscar, un dictamen de la comisión de Obras en el emitido por el abogado consultor de Su Excelencia, don José María Lamié de Clairac, en la petición de don Claudio Sánchez, sobre pago de las obras ejecutadas en los drenes de la Aldehuela, y otro sobre un paso de areneros al mismo sitio que la anterior.

Comisión de obras

Se concedieron las siguientes licencias:
A don Elias Sánchez, para habitar la casa de nueva construcción en Velázquez, 14 (segunda normal izquierda a Calzada de Toro).

A don Arturo Grímón, para construir una casa de nueva planta en calle particular del Recreo (Prosperidad).

A don Pedro Diosdado, para cons-

Mañana marchará ésta a Madrid y el viernes, a París.

BARCA PESQUERA QUE ZOZOBRA. TRES MUERTOS

Ferrol.—A consecuencia del furioso temporal reinante y cuando regresaba de las faenas de pesca, zozobró una barca pesquera, perdiendo los tres tripulantes que constituían la dotación.

PARTIDO DE CAMPEONATO ENTRE EL REAL MADRID Y EL REAL IRUN

San Sebastián.—En Irún se ha jugado el partido de campeonato de la Liga, aplazado desde el día 14 de Diciembre último, entre el Real Madrid y el Real Irún.

Se empataron a un tanto, y actuó de árbitro Quintana.

Zamora y Quesada realizaron una labor formidable, que fué la que salvó al equipo de una derrota.

JUNTA GENERAL DE LA SOCIEDAD "EL SITIO"

Bilbao.—Mañana, jueves, celebrará junta general la sociedad "El Sitio".

En ella se discutirán ampliamente las condiciones de admisión de socios, para la entrada de los nacionalistas de la izquierda, y se pedirá también la adopción de determinadas medidas contra los socios que colaboraron con la dictadura.

LOS COLONOS DEL MARQUES DE RIOFLORIDO, INTENTAN QUEMAR LA CASA SOLARIEGA DE ESTE

Murcia.—El marqués de Rioflorido desahució a los colonos de las tierras de su propiedad, a pesar de que llevaban muchos años labrándolas en colonia.

Los colonos y sus familias intentaron prender fuego a la casa solariega que tiene en el pueblo de Beniel el marqués de Rioflorido, impidiendo la Guardia civil que realizasen sus propósitos los campesinos.

Han sido detenidos cuatro individuos pertenecientes a estas familias de colonos.

Los detenidos han sido llevados a la cárcel de Murcia, continuando en Beniel un fuerte retén de la Guardia civil, para impedir nuevas agresiones a la vida y a las propiedades del marqués de Rioflorido.

MARCHA DEL GENERAL SANJURJO

Barcelona.—El general Sanjurjo, después de inspeccionar las fuerzas de la Guardia civil, que guarnecen Barcelona, ha marchado a Valencia, siendo despedido por las autoridades.

LA VUELTA AL MUNDO DEL PROFESOR ENRIQUE BLANCO

Barcelona.—El día 16 del próximo mes de Febrero, emprenderá la vuelta al mundo el profesor don Enrique Blanco, a bordo de su balandro.

PERIODISTA EN LIBERTAD

Barcelona.—Ha sido decretada la libertad del periodista Ciríaco Fuentes, director de "Tierra libre", que había sido procesado por el delito de injurias a la autoridad.

UNA DIMISION. REAPARICION DE "EL PROGRESO"

Barcelona.—Ha dimitido su cargo de presidente de la F. U. E. catalana el estudiante señor Rait.

El jueves reaparecerá de nuevo el diario "El Progreso", órgano del partido republicano radical.

DILIGENCIAS POR LA DETENCION DE SINDICALISTAS

Barcelona.—El Juzgado de la Lonja ha sido el encargado de practicar las diligencias por la detención de 23 sindicalistas cuando intentaban ayer celebrar una reunión clandestina en el Circolo republicano de la calle de Llodio.

EXTRANJERO

EL NUEVO GOBIERNO EN EL ELISEO

París.—A las once de la mañana estuvo el jefe del Gobierno, señor Laval, en el Palacio presidencial, para hacer la presentación al jefe del Estado, del nuevo ministerio.

Los ministros y subsecretarios testimoniaron al presidente de la República sus sentimientos de adhesión y de confianza.

El señor Doumergue recogió esos sentimientos, contestando enalteciendo esa expresión de libertad y de confianza.

LA JUSTICIA SOVIETICA

Bucarest.—El tribunal supremo de Ucrania soviética, ha dictado sentencia en el asunto de la catástrofe ferroviaria en la estación de Kristinova, condenando a Kalomietz, jefe de estación, a la pena de muerte; a su segundo y al guarda agujas, a cinco años de trabajos forzados, y a tres años de cárcel, al maquinista que conducía el tren.

En los considerandos del veredicto se dice que se imponen estas severas medidas, en vista de la frecuencia de las catástrofes, que aumentan de día en día.

RIVERA

EXISTENCIAS DE TOCINO EN LOS ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO S. A. SE PROPONE QUE QUEDA SIN EFECTO LA SANCIÓN IMPUESTA, POR CREER QUE LOS INTERESADOS OBRARON DE BUENA FE, APLICÁNDOLES A LA ESPECIE ALIUDA DERECHOS SENCILLOS DE ADEUDO.

A continuación fué leído un voto particular del señor González Fernández, proponiendo que sea modificada la línea fiscal, dejando fuera de ella los Almacenes Generales y la Estación del ferrocarril y que se autorice a los industriales a que este expediente se refiere a retirar sus artículos sin el adeudo de derecho alguno.

Se acordó aceptar la primera de las propuestas del señor González Fernández y desestimar la segunda, con el voto en contra del señor Calama.

Se aprobó también la resolución recaída en el expediente de concesión otorgada al industrial don Marceliano Rodríguez, para compensar las entradas con salidas de carnes de cerdo, que le fué concedida por el anterior Ayuntamiento. Reconocida la buena fe de dicho industrial, se le declara exento de penalidad, pero deberá abonar pesetas 4.062,10 a que ascienden los derechos devengados.

Se aprobaron tres dictámenes de esta comisión, variando las cuotas contributivas de los concertados en la zona libre por el consumo de carnes frescas y saladas; en la instancia del fiel recaudador don Ramón Mesonero, en súplica de que le sean remunerados los trabajos extraordinarios que prestó por ausencia de don Bienvenido Jiménez, y proponiendo dejar sin efecto la licencia expedida a don Jacinto Prieto, para acometer a las redes de agua y alcantarillado en calle particular del barrio de Garrido y Bermejo.

Se aprobó una instancia de don Sebastián García, solicitando concierto para pago del arbitrio sobre rodaje, que se fija en 70 pesetas anuales.

Igualmente aprobó otro dictamen sobre forma de pago del aumento en el jornal de los albañiles al servicio de su excelencia, Marcelino Hernández y Julián Rojo, así como el relacionado con el de doña Pilar Curto, sobre forma de pago de terrenos.

Trámite

La distribución de fondos propuesta por el departamento de Intervención para el mes actual, asciende a pesetas 290.765,61.

Se dió lectura a una comunicación de Secretaría, dando cuenta del fallecimiento del oficial primero don Antonio Marchante.

A continuación se leyó un escrito del funcionario don Dimas Ledesma, contestando a la notificación que le fué hecha sobre el resultado del expediente de los contadores.

Se aprobaron otros asuntos de menor interés y después de referirse el señor Paradinas a la colocación de la farola de Monterrey y al deslinde de un camino que parte del Cementerio, se levantó la sesión.

REMITIDO

DE LOS VECINOS DE LOS PIZARRALES

Salamanca, 26 de Enero de 1931.
Señor Director del periódico EL ADELANTO.

Muy señor nuestro: Los vecinos de los Pizarrales y firmantes, pobres pero agradecidos, que nunca olvidan los favores que les hacen; pobladores y trabajadores que no descansan, ni en las noches, para embellecer y agrandar la dignísima ciudad a que pertenecen; honrados y humildes que nunca se sublevaron en contra de las autoridades municipales, y menos aún de las de nuestra querida patria, suplican e imploran a un corazón como el de usted, digno, piadoso y enérgico, haga el favor de publicar en su periódico el adjunto escrito que le dirigimos, que como verá usted, no es nuestro objeto el molestar, ni ofender a nadie, sino es el incitar y mover a los buenos corazones para que éstos, apiadándose de los nuestros, que son pobres y desgraciados, lleguen a obtener siquiera lo indispensable y humanitario; y si por lo que fuere, no pudiere complacernos, le rogamos tenga la amabilidad de devolvernos dicho escrito.

Esperando de sus buenos y reconocidos sentimientos ser complacidos, le anticipamos las más expresivas gracias, y mande a sus afmos. ss. ss., que estrechan su mano, José Gago García y José García Escudero.

PREGUNTAS Y RUEGOS

Señor Alcalde y señores Concejales del excelentísimo Ayuntamiento de Salamanca.

En nuestro poder el impreso que a guardia municipal nos entregó, respecto al arbitrio sobre inquilinos, y que bajo declaración jurada hemos de manifestar cuantos datos nos exigen ustedes, con todos los respetos y consideraciones preguntamos a vuestras amables autoridades municipales: ¿Qué renta mensual hemos de consignar por nuestras humildes viviendas, que hasta carecen de agua y como los animales irracionales tenemos que sufrimos de ella en una charca, o esperar a que lleve para que la obtengan los pocos pozos que hay en esta populosa barriada? ¿Quiénes han de ser nuestros inquilinos, ni cuál ha de ser el valor de estas fincas urbanas, si no tienen comodidad alguna, y hasta carecen de lo más necesario? ¿Qué arbitrios e impuestos hemos de abonar a nuestro excelentísimo Ayuntamiento, que no se ocupa en proporcionarnos agua a más de mil almas que padecen sed, ni de la urbanización de estas tantas calles, ni del alumbrado público; que no vemos una guardia municipal más que cuando viene a recaudar algún impuesto; sin inspección municipal de ninguna clase; abandonados y despreciados como acaso ningún otro español? Nosotros no solamente manifestamos, sino que justificamos; que por todo lo dicho, que carecemos y en las circunstancias que se encuentra este gran barrio, queremos vender nuestras casas y no hay quien nos ofrezca la décima parte que nos costó el construirlas; queremos hipotecarlas, y ni por cinco céntimos encontramos quienes las hipotequen; alquilárlas es muy difícil por todo lo anteriormente expuesto, y porque es de suponer, los inquilinos que las ocuparían, solamente en los raros casos, que los propietarios tienen pozos y dándoles un poco de agua a sus inquilinos, pueden obtener una modesta renta por sus viviendas; no menos justificamos que nuestras almas no carecen de los auxilios espirituales, sino que están dignísimamente asistidas por todas las congregaciones y autoridades eclesiásticas, como las de los demás cristianos, extrañándonos muchísimo no ocurra lo propio y nos tengan de modo tal las autoridades municipales, que están aún más obligadas a atender a sus ciudadanos civilizados, puesto que, como los demás vecinos, trabajamos y cooperamos en bien y en el progreso de nuestro excelentísimo Ayuntamiento.

Luego por todo lo expuesto, que creemos lógico y equitativo, suplicamos, imploramos a vuestras amables autoridades municipales hagan cuanto sea posible hasta conseguir no seamos los únicos que en Salamanca carecemos de dichos beneficios, y acaso como ningún otro español viva; que después, con el mayor regocijo y satisfacción, pagaremos cuanto nos corresponda, que nunca quisimos distinguirnos de los demás habitantes, sino que deseamos nos consideren igualmente que a los demás, que si somos pobres y desgraciados, no deben hacernos aún más mártires, sino imitando las autoridades municipales a las eclesiásticas y a quien nos creó, concedan a nuestras vidas y almas cuanto a las demás de Salamanca.

Esperando de sus buenos y reconocidos sentimientos ser complacidos, les anticipamos las más expresivas gracias, y mande a sus afmos. ss. ss., que estrechan su mano, José Gago García y José García Escudero, José Gago García, Marcelino Serna, Prudente García, Nicolás Navarro, Petronilo Rodríguez, Manuel Labrador Mulas, Angel Calvo Escibano, Tomás Huerta, Juan de San Matías, Santos Borrego, Nicolás Martín, Fermín Sán-

chez, Reimundo de la Rosa, Pedro Prieto, Lisardo Lorenzo Sánchez, Agustín Hernández Nieto, Higinio Martín, Telesforo Manso, Victoriano Valiente, Jacinto Vicente, Germán Colmenero, Manuel Juan Nieto, Vicente Ramos, Miguel Juan Sánchez, Santiago Pérez, José Manuel Esteban, Pedro Prieto, Aurelio Pérez, Lorenzo Sánchez, Víctor Hernández, Rogelio Sánchez, Severo Barco, Angel García, Juan de Castro, Justo Hernández, Antolin Pérez, Jesús Marcós.

En pastas corrientes de 2,25, 2,50, 3, 3,50 y 4 pesetas kilo, enorme surtido encontrará usted en
LA MALLORQUINA

DE SERRADILLA DEL ARROYO

UNA BODA

Con todo esplendor se celebró en la villa de Serradilla del Arroyo, el enlace matrimonial de la bella señorita Catalina Martín, con el acaudalado joven don Laurentino González, hijo de don Custodio González y doña Micaela Guñer, don Custodio Martín y doña Griselda Elvira, padres de la novia.

Bendijo el enlace matrimonial, el culto párroco de la misma villa, don Cipriano Sánchez.

Apadrinaron a los contrayentes, los hermanos del novio, don Cesáreo González y doña Virginia Moro, hija de don Antonio Moro y doña Josefá Lucas.

A las doce de dicho día, fuimos obsequiados con un espléndido banquete por los padrinos.

Entre los numerosos invitados recordamos a las simpáticas y encantadoras señoritas siguientes:

Claudio González y Pilar González, hermanos del novio; Manuela Martín, hermana de la novia; Angelita, Esmeralda, Adoración, Rosa, Luisa, Agustina, Eurófila, Primitiva y Merlinda Martín, y del sexo fuerte a los simpáticos jóvenes, Lucas, Jacinto, Severiano, Ramiro, Evaristo, Antonio, Berto, Custodio y otros muchos cuyos nombres siento no recordar.

Entre los novios se han cruzado valiosos regalos de valor de mil pesetas. Interminable luna de miel deseamos a la feliz pareja.

DIECIOCHO MIL MAESTROS

Dieciocho mil maestros españoles se levantan todas las mañanas temprano, entran en la escuela, trabajan hora tras hora hasta la noche, enseñan a leer y escribir a todos los niños del pueblo, con paciencia, con heroísmo, con ese esfuerzo tenaz y duro que solo conocen los que se dedican al magisterio infantil. Horas largas, bulliciosas, con una tensión constante de nervios. Horas y horas entre gritos inaplacables, por hacer saber, por hacer estudiar, a las locas cabezas de los pequeños. Horas y horas de atención, de preocupación. Horas y horas gastadas, trabajadas en la jornada, en la labor, sin más recompensa que la puramente ideal que cada uno obtiene cumpliendo con el deber.

Y he aquí: Dieciocho mil maestros españoles cobran por su trabajo ocho pesetas diarias, aproximadamente. Es poco. Es muy poco. El maestro siempre fue funcionario humilde, el que recibía los golpes, a quien se le pagaba o no se le pagaba, a quien se le admitía o se le echaba del pueblo. El maestro siempre fue el último, el olvidado, el postergado, el que estaba detrás de la puerta de todos los presupuestos municipales y se le apaleaba o se le echaba un mendrugo, como a un perro, según las conveniencias políticas. Y el pobre maestro, con sus letras en la cabeza, con su cultura, con su barba blanca de años gastados, tenía que resignarse a todo: a la injusticia, al desprecio y lo que es más duro: al hambre. El pobre maestro tenía que comerse los codos, alimentarse de las musarañas, de roer los carteles de la escuela, como los ratones, mientras los alcaldes y los secretarios derrochaban los presupuestos municipales en gastos y, a veces, en traperías duchas.

Pero esto sucedía en una época española clara y sincera: cuando se sabía que éramos bárbaros y no queríamos dejar de serlo, cuando interesaba todo lo anecdótico, lo plebeyo y absurdo de la vida española, pero a nadie le importaba la cultura, y si a alguno le importaba era para temerla, para evitarla. Se quería un pueblo así: de analfabetos de vasallos embrutecidos y dóciles. Después de todo, las cosas eran claras y todos los secretos es-

taban sobre la mesa como una trampa de naipes.

Después se dijo, se gritó: Cultura para el pueblo— así con mayúscula— y se empezó la obra de simpatía hacia el maestro. ¡Dignifiquemos al maestro! Y es verdad y sería insensato negarlo, que el maestro ha subido en dignidad, en estimación social, pero a penas ha subido un poco en situación económica. Esto es mucho más lamentable todavía, porque en la época en que los maestros se comían los codos, su nivel social era el mismo que representaban: el de los codos rotos, el de las botas rotas, el del hombre accesorio, casi inútil. Pero hoy que el maestro ha conseguido dignidad, no tiene medios económicos para sostenerla y como antes, sus codos irán mordidos duramente por el hambre, desgarrados por esa miseria sorda de una pobreza disimulada, vergonzante.

Hoy que se habla de cultura con tanta prodigalidad, y desde luego con sinceridad, con deseo de ella, con votos por su triunfo y su imperio, debiera atenderse también con más prodigalidad, la voz humilde del maestro. Del maestro que, al fin, crea esa cultura en su origen, en el terreno más duro, en el arial virgen de la infancia. Del maestro, del oscuro maestro, del pobre maestro, que en cualquier pueblo olvidado de rutas, en cualquier pequeño pueblo de España, trabaja la iniciación fecunda de esa cultura, tal vez con la indiferencia de las gentes, tal vez en locales malos, con material insuficiente, sin apoyo, sin aliento, y desde luego, sin ninguna recompensa económica que avive y alegre de porvenir deseosos su magisterio ingrato.

Es casi seguro que esas ocho pesetas con que el Estado paga su trabajo, sean las mismas, un año y otro año, así hasta su retiro. Nacía sino ellos saben lo doloroso que es entrar en un Cuerpo—después de una preparación nada fácil—vallado, sin equilibrio, sin proporcionalidad, sin salida. Un Cuerpo sin escala, sin ascendencia, sin una graduación justa. (Acabo de leer que se ha creado el primer escalafón del Magisterio, pero esa desproporcionalidad de dieciocho mil a unos tres mil que tienen categoría superiores es tan evidente, que la mayor parte de los maestros nada pueden confiar en las ventajitas de un escalafón). El empleado del Estado, el empleado que pertenece, naturalmente, a un Cuerpo de privilegio, trabaja con la fe en la seguridad de su porvenir. Pasarán los años y su antigüedad será recompensada con ascensos, con sueldos, con elevación de categorías. Nada de esto tiene el maestro. Nada de esto: él pertenece a un Cuerpo llano, vallado, sin privilegios, a un Cuerpo numerosos pobres, sin otra categoría que la de Maestro—dignísimo—pero sin más porvenir económico que tres mil pesetas anuales con descuento.

Para vivir hace falta el aguijón de las ilusiones, de muchas ilusiones, de pequeñas y grandes ilusiones, de sinceras y falsas ilusiones. Hace falta tener un porvenir abierto, un horizonte de posibilidades, de ambiciones. Pues bien: en la vida oficial del maestro no hay ninguna de estas esperanzas desiertas. A su alrededor, verá a sus compañeros afanarse por las buenas cosechas, por los buenos mercados, por las ganancias; los verá tal vez mejor pagar a poco de fortuna, ascender. Mientras, él, un poco aparte, como un hombre sin necesidades y sin vida, tendrá cortadas sus ilusiones, tendrá su porvenir descubierta, claro. Sabrá que durante toda su vida le espera una miseria humilde, resignada, de ocho pesetas cada día.

Dieciocho mil maestros mal pagados por un Estado pobre. Dieciocho mil maestros que devuelven en oro, transmitido en cultura, la calderilla que reciben.

Dieciocho mil maestros que tienen seguramente necesidades, apremios, preocupaciones... Sin embargo, estamos seguros de que todos ellos, los dieciocho mil y todos los demás, cumplen sus tareas y ofician su magisterio con la conciencia y la escrupulosidad de quien tiene, por encima de lo injusto y de lo eventual, de lo terreno y de lo humano, la alta fe, la irresistible vocación hacia un destino ejemplar.

CESAR M. ARCONADA
(Prohibida la reproducción).

Zamora al día

(CONFERENCIA TELEFONICA DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Accidente de automóvil. Zamora, 27 (9,30 noche).—En la noche de ayer, cuando marchaba un autocamión "Mercedes", conducido por el chófer Domingo Otero, de veintiseis años de edad, cuyo vehículo pertenecía a la Compañía de Transportes Generales, con dirección a las Obras de los Saltos del Duero, al llegar al kilómetro 8 de la carretera de Zamora a Portugal, sitio denominado "El Puerto", patinó una de las ruedas, yendo a chocar violentísimamente contra una tapia, y cayendo por un terraplén. Rápidamente fué trasladado el conductor del vehículo al Hospital de la Encarnación, donde falleció a consecuencia de las graves heridas que había sufrido.

Una niña cae a un brasero y muere abrasada.

Comunican del pueblo de San Pedro de la Nave, que la niña Trinidad Marcos Luis, de dos años de edad, estaba junto a un brasero, tratando de asar unas castañas, cuando cayó en la lumbre. A los gritos que daba la pobre criatura, acudió su madre, que al recogerla se produjo también importantes quemaduras en ambas manos.

En la Casa de Socorro, de esta ciudad, a donde fueron trasladadas en un automóvil perteneciente a las obras de los Saltos del Duero, fueron curadas, y la niña ingresó en el Hospital, donde falleció a los pocos momentos.

Un hombre muerto. En la estación del ferrocarril ha ocurrido un lamentable accidente de trabajo, del que ha resultado víctima un empleado muy conocido y estimado por todos sus compañeros.

Esta tarde, el contra maestre de los talleres de carpintería, José García, de

sesenta años de edad, estaba haciendo maniobras, consistentes en llevar a los talleres los vagones en reparación y sacar los reparados. Uno de ellos cogió contra una pared a José, produciéndole graves heridas.

Trasladado al Hospital, se le apreció la fractura del brazo derecho y contusiones en el pecho y espalda. Poco después falleció.

El suceso ha causado gran impresión.

El mercado de granos. Con gran animación se ha celebrado el mercado semanal de granos, cotizándose los artículos a los siguientes precios:

Algarobas, de 62 a 63 reales fanega; centeno, a 58; cebada, a 42; guisantes, de 73 a 75; y garbanos, a 60 pesetas fanega.

NOTICIAS

Varios vecinos de la Plazuela de Sexmeros y calles adyacentes, nos ruegan hagamos llegar a conocimiento del Alcalde, el hecho intolerable que durante más de ocho días, los carros de la limpieza no pasan por dichas vías a recoger la basura que está amontonada.

Creemos que la autoridad municipal dará las órdenes oportunas para evitar ese estado de cosas.

DOCTOR JOSE Méndez y Pérez

PIEL - SIFILIS - URINARIAS
Diatermia - Electro-Coagulación
Rayos Ultra-Violeta - Cáustica
Consulta: de ONCE a UNA y de CINCO a NUEVE
Juan del Rey, 7, principal

Por Real Orden del Ministerio de Instrucción Pública se ha dispuesto que sea declarada oficial la celebración en Madrid, en el mes de Septiembre de 1932, del segundo Congreso Internacional de Otorrinolaringología.

El Comité organizador lo constituyen: Doctor García Tapia, presidente; doctor Casadesú, vicepresidente; doctor Fumagallo, secretario general; doctor Pujol, secretario adjunto; doctor Jiménez Encinas, tesorero; doctor Martínez Andrés, adjunto y doctores Hinojar, Aciego, de Mendoza, Bertrán y González Villanueva, vocales.

Su Majestad el Rey se ha dignado aceptar la presidencia de honor.

DOCTOR ANTONIO DOMINGUEZ

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. - Doctor Riesco, 38, pral.
Consulta de diez a una

Nos escribe solicitando madrina de guerra, el sargento Segismundo García Sánchez, perteneciente a la Comandancia de Artillería de Melilla, Batría de Montaña, de guarnición en Drius (Marruecos).

DR. MUELLEDES

Director del Dispensario Antivenéreo
Enfermedades de la piel y sexuales
PAN Y CARBON, 2

Comunican de Nueva York que como consecuencia de la baja del precio de la plata, la Deuda mejicana será reducida. Un grupo de banqueros norteamericanos se ha dirigido al ministro de Hacienda, pidiendo que se introduzcan modificaciones en el régimen de la Deuda, que desde Julio próximo podría pagarse en oro, en una proporción razonable.

DR. CORTÉS

PROFESOR DE LA FACULTAD DE MEDICINA
Enfermedades de la Piel y Sifilografía
Consulta de 11 a 1. - Pérez Pujol, 9, entresuelo, derecha

El Gobierno de Grecia calcula este año la producción de aceite de oliva en 849.140 quintales; en dicha evaluación faltan todavía los datos de algunas circunscripciones. La producción del año pasado se elevó a 740.728 quintales y la producción media del quinquenio precedente a 802.407 quintales.

BANCO DEL OESTE DE ESPAÑA

CAPITAL TOTALMENTE SUSCRITO, PESETAS 10.000.000
BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 1930, PESETAS 101.503.297,84
Beneficios repartidos a los accionistas desde 1921 a 1929, pesetas 1.302.500

CASA CENTRAL: SALAMANCA. — ZAMORA, 2 (EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

Teléfonos: 1298 y 1299
BANCA: Toda clase de operaciones.
Préstamos y créditos personales y con garantía de valores.
CAMBIOS: Operaciones en moneda extranjera.
BOLSA: Compra-venta de valores.
DEPOSITOS DE VALORES.
CUENTAS CORRIENTES: A la vista. A días vista.
IMPOSICIONES A PLAZO de 3, 6 y 12 meses y a varios años, devengando intereses a mayor tipo, cuanto más largo sea el plazo de los depósitos.
CAJA DE AHORROS: Intereses al 4 % anual.
CAJAS DE ALQUILER: Departamentos individuales desde 30 pesetas al año.
Servicios especiales de información, constitución de fianzas, avales, etcétera, en cualquier plaza de España o del Extranjero.
Se facilitan TRAVELERS CHEQUE (Cheques de viaje).
SUCURSALES: Avila, Alba de Tormes, Béjar, Burguillos del Cerro, Candeleda, Cañaverla, Ciudad Rodrigo, Coria, Hervás, Jaráiz de la Vera, Lumbrales, Miajadas, Peñaranda, Plasencia, Torrejón de la Cañada, Vitigudino y Zaira.

SUCESOS LOCALES

Riña entre mujeres

Ayer, y con el fin de festejar la "disipación de la niebla", se encontraron "inopinadamente" sobre las dos de la tarde, las vecinas de la casa número 4 de la Ribera del Puente, Francisca Arévalo, de veintiocho años de edad, y Micaela Hernández, de la misma edad. Por si esto o por si aquello (total, que no sabemos por qué fué), ambas y susodichas bien avenidas vecinas, promovieron una discusión, de la que tomaron la resolución completamente decidida, de propinarse algunas caricias.

Apaciguados los ánimos y... las manos de las contendientes, éstas, hechas un mar de lágrimas, llegaron a la Casa de Socorro, donde con toda solicitud y amabilidad, el médico de guardia, don César Hernández Anciones, curó a Francisca y Micaela, de erosiones y contusiones en diferentes partes del cuerpo, a la primera, y de otras de la misma calidad, en la cara, a la segunda.

DESTINOS CIVILES

Concurso de Enero; importantes plazas. Acudir Agencia "Atlas", accidentalmente en Pérez Pujol, 4 y 6, 2.ª, izquierda. Salamanca.

PEPE

MELENDEZ, NUMERO 25

LA DEHESA DE SANTO DOMINGO DE LOS DIECES, situada a tres kilómetros, por carretera, de la villa de Ledesma, se arrienda. Para informes, dirigirse al procurador de dicha villa don Ramón Pérez, o en la finca, al Montaraz.

SE VENDE una novilla de pura raza holandesa, segundo parto, acabada a parir. Para informes, Paseo Canalejas 105. Establecimiento de vinos. 3-a-1

SEÑORA formal, se ofrece, de cuarenta años, para la cocina o ama de gobierno. Informarán, Barrio de Garrido, calle María Teresa, número 37. 2-2

AMA DE CRIA, de veinte años de edad, soltera, primeriza, leche fresca, desea criar en casa de los padres. Dará razón doña Sabina Muñoz, profesora en partos. Rúa, 25, Salamanca. 6-5

SE ARRIENDA, a pastos, monte y labor, el cuarto del monte de La Sagrada, a seis kilómetros de Ledesma. Para tratar, en la misma, o en Peñilla, con don Constantino Sánchez. 8-3

ARRIENDO DE LOS AREVALOS. A 50 kilómetros de Salamanca por carretera que atraviesa la finca. 3.000 hebras de cabida, con unos 90.000 robles y encinas. Toda ella cercada, mas un cercado interior de 300 hebras. Tiene plaza de tenar, con corrales y alares accesorios. Darán razón, en Doctor Riesco, 38. 20-a-3

GRAN OCASION.—Se traspasa Garage de bicicletas y auto de alquiler, con todas las existencias, local instalado en sitio inmejorable, acreditado en dieciocho años que lleva en el mismo. También se vende un coche Ford, moderno, de trece caballos, seminuevo. Para tratar, con don Víctor Mena, calle Valladolid, número 62. Medina del Campo. 3-a-3

PASTOS.—Se arriendan pastos para ovejas, desde esta fecha hasta San Pedro. Informarán en la dehesa Asmesnal (Cuarto Alto). 6-a-2

ERUPCIONES DE LOS NIÑOS

Se curan con rapidez con DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO
De venta en droguerías y farmacias

"EL ADELANTO," EN VALDECARRÓS

La fiesta del patrono. - Otras noticias.

Con gran esplendor se ha celebrado la tradicional fiesta de San Vicente mártir, patrono de este pueblo.

Los dignísimos mayordomos, don Pedro Martín, don José Sánchez, don Criaco Gutiérrez, don Ginés Sancho, don Enrique Sánchez, han contribuido a dar el mayor realce posible a la fiesta, sin escatimar ningún detalle.

A las seis de la tarde del 21, se celebraron solemnes vísperas, a las que asistieron las autoridades y funcionarios públicos, en unión de los mayordomos, siendo obsequiados todos los asistentes con dulces, flores de las mejores marcas y habanos, en casa del mayordomo don Pedro Martín, que había sido elegido para dicho convite.

El día 22 somos despertados por la elevación de cohetes y bombas reales y la banda de música de la localidad recorre las calles entonando alegres dianas.

A las diez de la mañana, los señores mayordomos se dirigen a casa de nuestro párroco, don Juan Manuel Hernández, donde partieron en dirección al templo, saliendo inmediatamente a la procesión que recorrió las principales calles de la localidad, una vez en el templo, que estaba rebosante de fieles, dió principio la santa misa que celebró el señor cura párroco de Larrodrido y cantada por el sacristán, don Timoteo Nieto y acompañado de unos cuantos jóvenes de la localidad.

La sagrada cátedra la ocupó nuestro dignísimo párroco don Juan Manuel Hernández, quien con su peculiar elocuencia hizo un hermoso panegírico de la vida del santo.

Por la tarde, lo mismo en los cafés que en la vía pública, se notaba grande afluencia de forasteros, que en gran número habían llegado en sendos caballos y automóviles de Alba de Tormes y de pueblos comarcanos.

El juego de pelota, como de costumbre, estuvo muy concurrido y presentamos partidos muy interesantes que jugaron los más seleccionados jugadores de Pedraza, Peñarandilla y Gajates, en contra de los de Valdecarrós, que supieron defender su prestigio de jugadores; pues solamente los tres jóvenes Venancio Izquierdo, Lucio Nieto y Estanislao Nieto, bastaron para vencer a los ya citados jugadores.

Los bailes en la plaza, por la tarde, muy animados, y en el salón, por la

noche, era imposible poder penetrar por la mucha concurrencia.

El día después se advertía idéntica animación en los establecimientos, en el juego de pelota y los bailes, y por la tarde nos cayó una lluvia tan serena, por lo que muchos forasteros tuvieron que aplazar su regreso a sus casas.

—El día 21 de los corrientes tuvo la grata visita del prestigioso abogado de Salamanca y contratista de carreteras, don Eduardo Jiménez del Rey, con sus monisimos niños Esteban y Eduardito. También venia en su compañía el niño Vicente Pérez, sobrino del referido don Eduardo e hijo del director del Banco Hispano Americano, don Vicente Pérez Ollerós.

—Ha dado a luz, con toda la felicidad, una hermosa niña, doña Felicidad Miguel, esposa de don Julián Feladego. EL CORRESPONSAL

Subasta por testamentaria

Los albaceas del finado señor don Pedro Fernández Durán y Bernaldo de Quirós, en cumplimiento de un mandato testamentario, venderán en subasta la Dehesa "Bercial de Monterrubio", de pasto, labor y arbolado de encina, sita en el término municipal de Monterrubio, de la provincia de Badajoz, que mide 5.570 hectáreas, aproximadamente, y se compone de diez posesiones o millares, colindantes entre sí, denominados "Poyatos", "Angosturas", "Cañada la Pila", "Pedregoso", "Hinoja", "Dehesilla", "Fuente del Charco", "Cabeza Lobo", "Montaraz" y "Hatillo".

La subasta se verificará de doce a trece horas del día 20 de Febrero de 1931, por el tipo de tres millones de pesetas, en la Notaría de don Luis Sierra Bermejo, Avenida Conde de Peñalver, número 5, en Madrid.

La documentación, plano y pliego de condiciones, están de manifiesto en la Notaría, y pueden examinarse copias del pliego de condiciones en el local de la testamentaria (Claudio Coello, 14), y en casa de don Juan Cuesta Fernández, administrador de la finca, en Villanueva de la Serena (provincia de Badajoz).

PIEL Y VENEREOLOGIA
LUIS SANCHEZ VELASCO
Ruiz Aguilera, 2 (Calleja de Términos). Consulta de once a una y de siete a nueve. Análisis serológicos de la especialidad.

¡COMERCIANTE!

¡¡AHORA O NUNCA!!

Cajas Registradoras A 22 DÍAS FRANCO DE PORTE

Artículo interesante. Para agentes revendedores por cuenta propia, concedemos exclusivas y grandes descuentos. Escribid:

CAJAS REGISTRADORAS MUNDIAL Apartado 6 - CASTELLON



Maquinaria y herramientas para trabajar la madera Guilliet Hijos y Compañía, S. A. E.

Para talleres de carpintería, ebanistería, constructores de carros, fábrica de vagones, etcétera, etcétera
Agencia oficial para las provincias de Salamanca, Cáceres y Zamora:

Julián Blanco
Calle Veracruz 2ª, núm. 6, Salamanca
La maquinaria perfecta, constantemente imitada, pero nunca igualada.



DON QUIJOTE Y TARTARIN

Don Quijote vive también en Francia, pero es un Quijote desfigurado. Es un Tartarin de Tarascón. El personaje de la novela de Alphonse Daudet ha aparecido es escena.

Los camelots du roi, que tantas hazañas quijotescas han realizado, que por ello han sido tan admirados de las buenas gentes de Francia y de Europa, que han defendido a su patria de calumniadoras y difamadores, que han roto lanzas por ideales hermosos, que hace unos años sacaron de la cárcel a su jefe tras rasgos de verdadero valor, lo románticos franceses, los últimos románticos de buena cepa, han dado ahora un golpe en falso.

El pueblo francés, por unanimidad, condena el acto realizado por estos monárquicos franceses, a quienes tanto aplaudió en otras ocasiones.

Podrán no estar conformes con Steeg, el político izquierdista. Tampoco lo estamos nosotros. Pero no hay razón para realizar una acción que bien puede calificarse de grosera. Porque no hay derecho a llevar la intranquilidad a las gentes que van a recrearse a un cine, sólo porque en el se proyectaba una cinta hablada de Steeg, el cual a nadie molesta, precisamente porque esa cinta no puede ser más inofensiva.

El público que asistió a la velada cinematográfica salió escandalizado. "Los camelots" apagaron las luces de la sala del Aubert-Palace, desgarraron el lienzo del escenario, gritaron las mayores insolencias, sin respeto a un público que a nadie ofendía con asistir al espectáculo. Dieron causa al desorden, los que en muchas ocasiones supieron, con sus gestos caballerescos, imponer el orden.

En una hora quedaron desprestigiados los que tanto prestigio adquirieron con sus quijotadas anteriores. No parece sino que el espíritu sanchopancesco inspiró en aquel momento a los monárquicos de L'Action Française.

Conseguieron que la función se suspendiera, que el escándalo arriera en la calle, y que la indignación estallara contra ellos.

Los nacionalismos son convenientes en los pueblos. Ellos avivan la fe y acrecientan el patriotismo. Ellos salvan muchas veces a la patria de peligros interiores y exteriores. Ellos curan a veces las laceras políticas, y purifican la sociedad.

Pero también son un peligro cuando, imprudentemente, llevados por la pasión, ciegos, impulsivos, cierran los ojos a la razón y se meten en andanzas absurdas.

El acto del domingo en el Aubert-Palace desacreditó a la organización de esas juventudes patriotas, que, como antes decimos, fueron siempre admiradas y respetadas.

La figura generosa y nobilísima de Don Quijote, desfacedor de entuertos, defensor de los débiles y terror de malandrines, se convirtió el domingo en el Tartarin tan bien descrito por el padre del que hoy inspira, con Maurras, la política de L'Action Française.

JORGE DEBLANC

París, Enero.
(Prohibida la reproducción).

TOS, GARGANTA, CATARROS

Pastillas CRESPO

EL SOSTENIMIENTO DE LA ORGANIZACION PARITARIA PROFESIONAL

En una Real orden de la Presidencia se dispone que para el sostenimiento de los organismos paritarios profesionales constituidos o que se constituyan con arreglo al decreto ley de 26 de Noviembre de 1926, texto refundido, durante el año 1931, los contribuyentes por las tarifas de la contribución industrial y por la tercera de la de Utilidades vendrán obligados a satisfacer en el año de 1931 los mismos recargos determinados al efecto por la Real orden del Ministerio de Hacienda fecha 24 de Abril de 1930 ("Gaceta" del 25) para el ejercicio corriente.

Los vehículos automóviles de alquiler, los ómnibus dedicados al transporte de viajeros por carretera y los autocamiones de todas clases, pagarán el 2 por 100 correspondiente a la tercera parte del importe de la Patente Nacional que se satisfagan, tercio que por término medio representa la cuota de la contribución industrial refundida en la Patente.

Si un contribuyente satisficiera varias cuotas por distintas tarifas, tendrá el recargo correspondiente a cada una de ellas; pero si la cuota contributiva le autoriza a simultanear varias industrias, sólo tendrá que abonar el tanto por ciento de recargo fijado a la cuota correspondiente de la Tarifa en que estuviere matriculado.

Quedan exceptuados del pago de los recargos señalados las profesiones liberales y las Sociedades mercantiles o civiles, por la parte de negocio que realicen fuera del Reino, así como todas aquellas entidades que no se hallen comprendidas dentro del decreto-ley de Organización Corporativa Nacional.

En ningún caso la cuota anual para el sostenimiento de los organismos paritarios podrá ser inferior a cinco pesetas.

Esta cuota mínima será exigible también a los patronos que figuren en los censos de los indicados organismos, cuando por la aplicación de los recargos anteriormente determinados no les correspondiera otro mayor.

Enfermos del ESTÓMAGO después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se siente curado de seguir con su uso.

Vende: Principales farmacias del mundo.

ANUNCIO

Por el presente se convoca a todos los propietarios de fincas urbanas de Salamanca, afectados por las obras de pavimentación, a que concurran el domingo, 1.º de Febrero, a las once y media de la mañana, a la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, Plaza de los Bandos, número 1, para elegir un propietario para el cargo de la comisión de don Manuel Ambrosio. También se tomarán acuerdos, referentes a las escaleras que se están colocando para acceso a casas y tiendas y referentes al pago de los recibos puestos al cobro por el Ayuntamiento.—El secretario de la Junta de delegados, Nicolás Escanilla.

DESDE VILLASECO DE LOS REYES

Ayer, día 24, y en la iglesia parroquial de este pueblo, tuvo lugar el enlace matrimonial de la simpática señorita Josefa García García, hija de don Marcos García y de doña Francisca García, con el joven Angel Hernández Guisado, hijo de don Plácido Hernández y de doña Mariana Giraldo, distinguidas familias de este pueblo.

La boda se celebró a las diez de la mañana del referido día, pero bastante tiempo antes, gran número de personas, por la curiosidad, se hallaban reunidas en la puerta del templo, junto a un alamo que allí tiene su morada, esperando que llegaran los novios para poder observar los atavíos que llevaban, y en efecto, a las diez, y seguidos de numerosos invitados, llegan los contrayentes lujosamente ataviados, luciendo la novia un bonito y elegante traje negro de crepón de la China y un precioso velo de tul.

Fué bendecido el enlace por nuestro celoso párroco, don Atanasio Tardaguila.

Apadrinaron a los contrayentes don Pedro Villoria y su tía Teresa Rodríguez.

Firmaron el acta matrimonial, como testigos, don Manuel de Inés y el joven Desiderio Sánchez.

Terminadas estas ceremonias, los invitados se dirigieron a la casa de la novia, donde formaron un gran baile, que duró hasta la hora de la comida, que fué servida en dicha casa y con arreglo al siguiente menú:

Entremeses variados; paella a la valenciana; capones glaseados; ternera a la jardinera; chuletillas a la española, dos salsas; cabrito asado; tanta imperial, etcétera.

Vinos: tinto, Málaga, Rioja; café, habanos y licore.

Por la tarde, y en la plaza denominada de los "Hidalgos", se celebró el tradicional baile del "respiro", en el cual, los nuevos esposos, fueron obsequiados con muchos y valiosos regalos, que recibían de sus numerosas amistades.

Entre los muchos invitados que han acudido a tal acto se hallaban las jóvenes siguientes: María Antonia Casanueva, Marcelina Vicente, María de Inés, Ninfa Herrero, Emerenciana del Arco, Josefa Encinas, Consuelo Andrés, María Ruano, Benjamina Martín, Odilia Rodríguez, Teresa Ríos, Candelas la Gordilla, Agustina Sánchez, Ramona Turrión, de Villaseco; Tránsito García, de Carbellino; Alvarina Rodríguez, de Sanchón; Josefa García, del Gejo de los Reyes, y otras muchas cuyos nombres ignora.

Entre los novios se han cruzado muchos y valiosos regalos, los cuales, por no incurrir en omisiones, no menciono.

Reciban la feliz pareja mi más sincera felicitación, la que hago extensiva a sus familias, deseándoles que disfruten una eterna y venturosa luna de miel.

A. PUENTE RODRIGUEZ

Villaseco de los Reyes, 25 Enero de 1931.

HIPOTECAS, primeras y segundas, sobre fincas rústicas, provincias Salamanca, Cáceres, Zamora y Avila. Gestión rápida. Dirigirse a J. M. Brito, Alcatá, 94, Madrid.

Ante la próxima reunión de los constitucionalistas

(De nuestra Redacción en Madrid)

BREVE CHARLA CON DON MIGUEL VILLANUEVA.-LA REUNION DEL LUNES

Próximamente las elecciones, según rotundas afirmaciones del gobierno, no hemos dudado de máximo interés una conversación, aunque breve, con don Miguel Villanueva, para que éste defina la actitud de los del "Bloque constitucionalista" y nos oriente para el futuro. Varias veces hemos requerido al señor Villanueva y otras tantas nos emplaza "para más adelante", "para cuando pueda decir algo". Pero hoy, más audaces, nos personamos en su despacho en ocasión que don Miguel trabajaba activamente.

El señor Villanueva, tocado con la clásica boina, nos recibe en su despacho parapetado tras una mesa donde campean libros y papeletes. Pero no es este parapeto el que nos preocupa pues a lo que verdaderamente tememos es a la invulnerable sonrisa tras la que se esconda don Miguel para eludir una contestación.

Don Miguel Villanueva no opina, pero dice...

Una vez en presencia de don Miguel, éste se dejarnos más que esbozar nuestro propósito, dice: —Por ahora, no puedo decir nada. El lunes próximo llega a ésta el señor Rodés y tendremos una reunión los miembros del bloque constitucionalista y por ello no debo de hablar, pues creo que sería una descortesía, por mi parte el decir nada hasta que no concretemos algunos puntos, pues como somos varios, hay también varios criterios y que después de mis palabras me quedaría obligado a mantener el criterio de los antes expuestas.

En la reunión que tendremos se tratarán de varios puntos interesantes, por lo que yo no debo decir nada.

A esta contestación nos aventuramos a objetar: Como se habla de la abstención de los socialistas... Y el señor Villanueva nos ataja, diciendo: —Si eso; usted me preguntaría ahora si vamos a las elecciones; a lo que yo puedo decirle que según y conforme y que todo depende de las condiciones y del momento.

En España llevamos viviendo sie-

te años en una situación anómala y "eso" de las elecciones es cosa que tiene que decidir el Poder público...

Es que—argüimos—el Gobierno dice que serán rabiosamente sinceras...

Don Miguel sonríe y después de repetir mis palabras dice en tono jocoso: —Sí, teniendo constituidos los Ayuntamientos y las Diputaciones como lo están...

—¿Qué? — preguntamos esperando la respuesta ansiada.

—Que vuelva usted después de la reunión del lunes... y hablaremos.

Pues por nuestra parte hicimos todo lo posible.

F. BRUNO DE PERINAT

(Prohibida la reproducción).

El servicio de Correos en 1930

La Dirección general de Comunicaciones ha terminado la totalización de las estadísticas correspondientes al año pasado, de los servicios que comprende la Dirección. El trabajo pone de manifiesto cómo continúa en aumento la circulación de la correspondencia de todas clases, como los productos y beneficios que el servicio de Correos obtiene cada año.

El número de cartas que durante el año pasado circuló por el interior de España se eleva a 240.616.400 con aumento en relación al año anterior de 1.820.300 y el número de cartas, unido al de los demás objetos que circulan por correo, asciende a 595.329.800 es decir, 18.946.200 más que en 1928. El número de certificados fué de 12.713.800.

Hubo un movimiento de valores declarados de 960.100 pliegos, por un valor total asegurado de once millones y medio de pesetas y el Giro Postal realizó más de 5.700.000 servicios, con un importe de pesetas 464.812.000.

La correspondencia cursada por avión fué de 549 cartas y tarjetas postales.

El resultado financiero prosigue en aumento también. Sólo la venta de sellos de franqueo eleva éstos al número de 461.246.700 por un total importe de 85.907.900 pesetas con un exceso en la venta de sellos de pesetas 11.461.400 y en su importe de 2.180.000 pesetas. Los ingresos totales llegan a 94.617.100 pesetas, mientras que los gastos no exceden de 65.597.800, lo que representa un superávit efectivo de 29.019.300 pesetas.

El concepto general de correspondencia, sumadas las partidas del servicio interior con las de la correspondencia internacional recibida en tránsito y expedida por la Península, representa un total de pesetas 744.309.200 objetos.

La correspondencia privilegiada y certificada por esos cuatro conceptos, alcanza la suma de 22.396.100 y los valores declarados, una cifra de pliegos de 1.138.600 por un total de pesetas 11.712.757.300.

Los giros postales también en el servicio interior e internacional equivalen a un movimiento de giros 6.104.600 por un total de pesetas 487.037.400.

AMA DE CRIA, se necesita para criar en su casa, mifa de tres días. Informará, Martín Montes, en La Vellés (Salamanca).

2-1

SE VENDE una galga, segunda carrera, se puede experimentar. Para tratar en Tarazona de Guareña, con su dueño, Germán García. 4-2.

EN CASA particular, se admite un pupilo de confianza. Informarán, García Barrado, 16 y 18, piso tercero. 2-2.

DEHESA.—Compro, provincia Salamanca, Cáceres o Zamora. Enrique Iglesias, Sol, 9, Oriente, Salamanca. 15-13

CHOPERA.—Venta de 300 a 400 chopos, de metro y medio a dos de circunferencia, de diez y ocho a veinte de altura, maderables, puestos en carretera. Informes, su dueño, José Rubio, Colmenar de Montemayor (Salamanca). 8-8

ARRIENDO DE DEHESA.—Se arrienda el cuarto de abajo de la finca de Izcala, destinado a pasto, labor y monte. Para informes y condiciones, Plaza de los Bandos, número 4. h. 31 E.

ARRIENDOS DE DEHESAS.—Se arriendan las dehesas "Dehesilla" y "Cuarto de Cabeza-Olit", términos de Plasencia y Jarilla, respectivamente, a pastos, labor y montañera, por el tiempo y condiciones que figuran en los pliegos correspondientes, que pueden verse en casa de la señora viuda de Barona, en Plasencia, admitiéndose proposiciones hasta el día 15 del próximo Febrero.

DEPENDIENTE para segundo, se necesita en la Farmacia-Droguería de don Pedro Martín Escudero, de León. Interesa esté versado principalmente en el asunto droguería. Dirigirse a dicho señor, indicando edad, referencias y sueldo.

AMA DE CRIA, con leche fresca, se ofrece, para criar en su casa. Informará, Benigno Cubas, en Villares de la Reina. 3-3

TRASPASO.—Por no poderlo atender su dueño, se traspasa el antiguo y acreditado establecimiento de vinos de Siro Huerta, Rodríguez San Pedro, 17. Informarán en el mismo. 8-5

El mayor triunfo de los laboristas

Hay indicios de que termine la crisis obrera en Inglaterra. El Gobierno se preocupa de este asunto desde que advino al Poder, quizás más que de todos juntos. Mac Donald ha tenido poca suerte, y lo han comprendido así los jefes de las fracciones políticas liberal y conservadora, que no le han hecho, como ha sucedido otras veces en los Parlamentos europeos, una oposición sistemática.

Sabían ellos que derribar al Gobierno laborista era cosa relativamente fácil. Pero la herencia la hubieran tenido que aceptar en muy malas condiciones, y llenos de espíritu la prudencia y aun de patriotismo, a la manera británica, más bien ha auxiliado a Mac Donald para que se resistiera en el Poder.

El conflicto de los obreros sin trabajo no tenía más solución que, buscando en los Dominios medios para desarrollar un movimiento de emigración, y que los tres millones de hombres se colocaran en las ruinas y en las incipientes industrias de esos países. Tales propósitos fracasaron por la negativa de Austria, principalmente.

En los planes del Gobierno para este año se trata de proporcionar trabajo a una buena porción de los obreros parados. Muchas empresas particulares en combinación con los gobernantes proyectan emprender nuevos trabajos.

De Liverpool a Manchester se va a realizar la construcción de una gran carretera-pista. De Liverpool a Glasgow, atravesando Inglaterra y parte de Escocia también se empezará a abrir otra carretera. Las obras de la primera suponen un gasto de más de tres millones de libras esterlinas. En ella tendrán que construirse cerca de cuarenta puentes. Las de la segunda ascenderán a doce millones de libras, y como tendrá que pasar por las escabrosidades del terreno, supónese que habrá que construir más de dos centenares de puentes y un gran número de muros de contención.

Ha empezado también a trabajarse en la región de Lancashire en una gran presa, quizás la mayor de la Gran Bretaña para abastecer de aguas a Pennines. De la importancia de esta obra basta decir que será un depósito que rendirá diariamente 12.000 metros cúbicos aproximadamente, aumentando en un cincuenta por ciento la cantidad de aguas en el distrito de Rochdale. Consecuirá con ello, no sólo dar trabajo a muchos miles de hombres, sino que se llevará la riqueza a una comarca, en cierto modo, pobre hasta el momento actual.

En el norte de Yorkshire y en territorios de Noxthumberland, uno de los antiguos reinos de la famosa Heptarquía inglesa, en una extensa área que comprende varios millones de kilómetros cuadrados, está en estudio varias fábricas que han de producir mucha electricidad que ha de aplicarse a diferentes usos industriales.

Los ingleses capitalistas han comprendido que no se puede seguir viviendo en un estado de penuria del obrerismo, porque de continuar creciendo el número de parados se camina hacia una revolución social en la que habrían de sufrir todas las clases.

¿Teníamos razón al decir al comenzar esta crónica que hay indicios de que termine la crisis obrera?

Si es así, sería el mayor triunfo obtenido por el Gobierno laborista.

Londres, Enero.
(Prohibida la reproducción).

PABLO CISNEROS

2

CRONICA DEPORTIVA

Los fracasos del Real Madrid

Ya anticipábamos en crónicas anteriores el procedimiento absurdo que se sigue con el deporte del fútbol, haciendo de ello un negocio donde caben intrigas, intereses creados y apasionamientos con grave perjuicio para los clubs donde de tal forma se obra. Nos referimos principalmente al Real Madrid, que si continúa por el camino emprendido no va a valer ni dos perras gordas. Son tantos los desaciertos que cometen los directivos, que si lo hicieran con la intención exclusiva de desprestigiar al club, no llegarían a conseguir lo que hacen por ignorancia. Ha sido necesario un descalabro tan grande como el que sufrieron al enfrentarse con los bilbaínos, para que se pongan en movimiento y quieran dar ahora la sensación de energía y acierto de que carecen.

Un licenciamiento, pero ¿de quién?...

Nosotros no vamos a defender lo que en crónicas anteriores hemos tratado despectivamente, como al jugador García de la Puerta. Nos pareció mal su encumbramiento y lo dijimos en todas partes. Por eso ahora no vamos a censurar su licenciamiento, que a eso equivale el pasarlo al equipo de reserva mientras algún club lo necesita y se lo "encajan". Pero es que el caciquismo del Real Madrid está más

arraigado y hay que penetrar dentro para darse cuenta de ello. A este jugador se le había declarado la guerra a muerte por otros jugadores, sin que la energía—ya que no el compañerismo—lograran dulcificarlo. Y a ese jugador que no era ningún astro, pero que valía tanto como los demás de su club, se le ha hecho fracasar con rapidez para que unos cuantos se quedaran solos y sin obstáculo para seguir manejando la "sartén por el mango".

Cuando hemos combatido a García de la Puerta en sus últimas actuaciones, lo hemos hecho también con otros jugadores del Real Madrid, y especialmente con el guardameta Vidal, que jugó desastrosamente, tanto en el encuentro con la selección catalana como frente a los bilbaínos en el campo de Chamartín, en poco espacio de tiempo. Un fracaso, que en el último de los encuentros tuvo que aminorarse, sustituyéndole Nebot, tampoco ningún "as", pero más decidido que Vidal.

Y... al que se licencia con García de la Puerta, es a Nebot.

¡Economías!... y a seguir tocando el panderero.

Es una delicia de club. ¿De qué le ha servido gastarse tantos miles de duros para adquirir ese conjunto de medianías que hay que ir arrinconando en espera de que los más humildes clubs provincianos los soliciten?

Y cuando hayan salido del Real los que menos juegan, sino los que Madrid aquellos que estorban, no son de la cuerda de los que manguonean el club, entonces vendrá la disciplina que los directivos tratan ahora de imponer.

La disciplina debe ser cuando hace falta. Cuando en el campo de juego se observa descaradamente que algunos jugadores tratan sin consideración a un compañero, y procuran nublar su lucimiento esquivándole ocasiones para triunfar, aunque ese triunfo fuera en beneficio del club. Pero el club es lo de menos. Primero ellos, los "amos" y sus gustos; luego, el club.

¿Y vienen ahora los directivos anunciando disciplina?

Licenciamientos, sí; muchos licenciamientos. Pero a todos, porque de los "once" sobran cerca de ocho. Unos porque forman parte del montón de vulgaridades, y otros porque, de su valía en el fútbol, no queda más que un ligero recuerdo histórico, que está bien para recordarlo en un libro de efemérides, pero no para enfrentarlos todavía con ese manido de entusiasmo y arrojo que poseen equipos como el Athletic bilbaíno y otros de distintas regiones españolas, donde hay más amor al deporte y menos personalismo e intereses creados, que son los que hacen tropezar al equipo madrileño.

Y para colmo de desdichas, algunos piden que la Federación intervenga en estos descalabros...

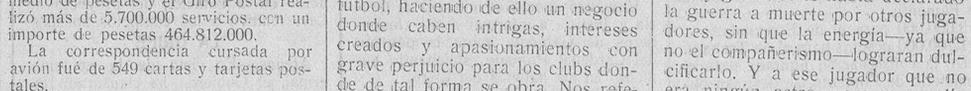
¿La Federación Centro?... ¡Si precisamente de ahí parten la mayoría de las calamidades que sufrimos en el fútbol de la región! ¡Eso sería algo así como encargar al ratón de guardar el queso!...

ARGELINO

(Prohibida la reproducción).

Nuevos receptores de tres válvulas: una maravilla de la Radiotecnica

TELEFUNKEN 33



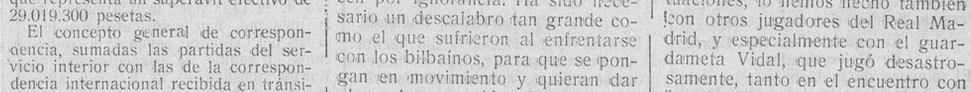
Receptores con altavoz en un solo mueble y superselector de estaciones

Perfecta eliminación de la emisora local, recibiendo el extranjero en altavoz.

TELEFUNKEN

A E G IBÉRICA DE ELECTRICIDAD, S A

De venta en casa de FEDERICO FERNANDEZ: Doctor Riesco, 23, Salamanca.



TELEFUNKEN

A E G IBÉRICA DE ELECTRICIDAD, S A

De venta en casa de FEDERICO FERNANDEZ: Doctor Riesco, 23, Salamanca.

ARGELINO

(Prohibida la reproducción).

ULTIMA HORA

AL CERRAR LA EDICION
NOTICIAS DE MADRUGADA

EL GOBIERNO SE OCUPA DE LOS FERROVIARIOS, DE LA CRISIS DEL CAMPO ANDALUZ Y DE LA ABSTENCION ELECTORAL DE LOS PARTIDOS DE IZQUIERDA

AMPLIACION DEL CONSEJO

El Gobierno se ocupa del problema ferroviario.

Madrid.—La parte más importante del Consejo de ministros celebrado anoche, la llevaron los ministros de Fomento y Hacienda, tratando de la cuestión ferroviaria y de los créditos necesarios para combatir la crisis que se padece en el campo andaluz.

El señor Estrada dio cuenta de la situación por que atraviesan las Compañías ferroviarias, especialmente la de los Andaluces. La situación es bastante difícil, porque el Gobierno no puede desatender los legítimos intereses de los obreros, así como tampoco los de los accionistas.

En la última junta celebrada por la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, se acordó rebajar los jornales de los obreros y esta Compañía pide que el Estado pague la diferencia de esa rebaja.

En el Consejo se acordó contestar por el Gobierno en sentido adecuado a la impertinencia de la propuesta y enviar una inspección para saber en qué ha invertido la Compañía el dinero recibido del Estado.

También se examinó el Estatuto ferroviario y el presupuesto del Consejo Superior de Ferrocarriles, con las cifras que figuran para las atenciones de dicha Compañía en el año actual.

El presupuesto pasó esta misma noche al Ministerio de Hacienda.

La crisis del campo andaluz.

Concesión de créditos.

También se ocupó gran parte de la deliberación del Consejo al examen de la crisis por que atraviesa el campo andaluz, y se acordó aprobar los tres expedientes de petición de créditos presentados por los ministros de Fomento, Economía y Trabajo. Son en total de cerca de ocho millones de pesetas, distribuidas en la siguiente forma:

3.200.000 pesetas para el Ministerio de Fomento.

3.000.000 para el de Economía.

1.700.000 pesetas para el de Trabajo.

De la consignación figurada para el ministerio de Fomento, se destinan pesetas 2.250.000 para la conservación y reparación de carreteras, y los demás, para la construcción de carreteras nuevas.

Estos créditos pasaron anoche mismo al ministerio de Hacienda, para su envío al Consejo de Estado.

El plan de obras en Andalucía, especialmente en Jaén y en Almería, se refiere a mejoras en las granjas, a combatir las plagas del olivo y a crear fábricas de desmotación de algodón.

La agitación escolar. Cierre de Universidades.

El ministro de la Gobernación, dio cuenta de la situación del orden público y de los disturbios que hoy se han producido en algunas Universidades, contrastando estas noticias con las que tenía el señor Tormo, que había recibido tres telegramas de otros tantos rectores, ándole cuenta de la huelga estudiantil y de las algaradas habidas en los recintos universitarios.

Se aprobó la actuación de las autoridades académicas de Madrid.

Actualmente se encuentran clausuradas las Universidades de Madrid, Sevilla, Valladolid, Zaragoza y Granada.

Renovación del Consejo de Estado.

El presidente dio cuenta de un expediente de renovación del Consejo de

sejo de Estado y del nombramiento de nuevos consejeros. Estos son los señores Cambó, Terán, Cornejo, Ardanaz, González Hontoria y otros.

Las Confederaciones Hidrológicas. Una autorización a la del Ebro.

Con respecto a las Confederaciones Hidrológicas y especialmente a la del Ebro, el ministro de Fomento, de acuerdo con el de Hacienda, propuso al Consejo y así se acordó, autorizar a dicha Confederación para la movilización de fondos, autorizándole para la emisión que se solicita.

Subvenciones para el cultivo de maíz de secano.

El ministro de Economía llevó a la reunión una propuesta del Instituto Serricicola, relacionada con el cultivo del maíz de secano.

En el año pasado, se subvencionaron a tres mil labradores, con la limitación de cinco hectáreas por cada uno, y en el año actual, se subvencionarán seis mil, con doscientas pesetas por hectárea, pero únicamente se podrá recibir subvención por una hectárea, ya que el propósito del Gobierno es el de extender la zona de nuevo cultivo.

A los labradores se les entregará la semilla de mejor calidad, según el terreno y la zona.

La autovía Oviedo-Gijón.

También en el Consejo se aprobó una ponencia respecto a la autovía Oviedo-Gijón, en el sentido de que este asunto pase íntegro a las Cortes.

Supresión del Consorcio resinero.

Fué acordada la supresión del Consorcio resinero, en vista de la petición formulada por numerosos Ayuntamientos, que así lo solicitaron en la última asamblea general reunida para tratar de este asunto.

El sueldo del Clero.

Comenzó anoche el ministro de Gracia y Justicia a informar a sus compañeros de Gabinete sobre la petición del Cardenal Primado, solicitando aumento en los haberes del Clero.

Se advirtió la dificultad que entraña esta petición, hecha cuando ya están confeccionados los presupuestos y cuando los créditos extraordinarios solo pueden concederse, según el artículo 41 de la Ley de Contabilidad, en casos muy perentorios.

Sin embargo, el Gobierno reconoce la justicia de la petición y éste será uno de los primeros asuntos que lleve a conocimiento de las Cortes.

Un decreto de Hacienda.

El ministro de Hacienda dio cuenta de un decreto que establece un nuevo procedimiento de apremio de los créditos contraídos por las sociedades de casas baratas con el Instituto de la pequeña propiedad.

El Estatuto del Magisterio.

El señor Tormo dio cuenta y fué aprobado, del primer decreto relativo al Estatuto del Magisterio, que de esta manera queda completo y que se publicará como un texto refundido.

En este decreto se establece que el ingreso en la carrera puede hacerse no solo por oposición, sino también por concurso.

La Reina, a Londres.

Durante la celebración del Consejo, la Reina llamó por teléfono al Presidente, para participarle que según la comunicaban de Londres, el estado de su madre, la princesa Beatriz, es gravísimo, y que deseaba emprender el viaje para verla.

La Reina saldrá hoy por la mañana y el viaje lo hará directamente a Londres, sin detenerse en París.

A despedirla acudirán el Gobierno en pleno, los subsecretarios, los directores generales, elementos palatinos y aristócratas, que testimoniarán así su adhesión a la persona de la Reina.

El Gobierno y las elecciones.

Aunque los ministros dijeron que el Consejo no había tenido carácter político, se sabe que en la reunión se ocuparon del problema que crean las abstenciones electorales. Sin embargo, persiste el Gobierno en su propósito de ir a las elecciones, aconsejando a determinados elementos monárquicos la con-

veniencia de no hacer el juego a los revolucionarios.

Parece ser que declaró el presidente que el Gobierno, no obstante la gravedad de la situación, está obligado a permanecer en el Poder hasta dar cima a su programa político.

MADRID

UN ESTRENO

Madrid.—En el teatro Reina Victoria se estrenó anoche una revista titulada "Cock-tail de amor".

El libro es original de Fernández Sevilla y la música de Benlloch y Soriano.

La obra gustó.

CHOCAN UN CARRO Y UN TAXI

Madrid.—En la calle de Bailén, chocaron un carro y un taxi.

Resultó herido leve el ocupante del primer vehículo, Anastasio Callejo, y de gravedad, el carretero Maximino López.

PROVINCIAS

SUICIDIO DE UN SOLDADO

Ciudad Real.—El cabo de cazadores de Barbastro, de guarnición en esta plaza, Antonio Villanueva, se disparó un tiro con el mosquetón, matándose.

SANJURJO, A VALENCIA. EL GOBERNADOR Y LOS PERIODISTAS

Barcelona.—Comunican de Tarragona, que ha marchado a Valencia el general Sanjurjo, relacionando este viaje con el alojamiento del 29 Tercio de la Guardia civil.

—El gobernador ha dicho a los periodistas que ignora el tiempo que permanecerán en la cárcel los presos gubernativos.

EXTRANJERO

LA ABSTENCION DE LOS LIBERALES

Londres.—Los periódicos comentan la decisión de los liberales de abstenerse en la votación del proyecto de Ley, relativo a los conflictos sociales.

LA GRIPE

Atenas.—En vista de la epidemia grial, el Gobierno ha clausurado todas las escuelas, y durante diez días permanecerán cerradas, los casinos, cafés, etc.

Venezelos y cuatro ministros más, se encuentran atacados de gripe.

DETENCIONES EN LITUANIA

Riga.—Dicen de Kaunas, que M. Karvelis, ex ministro de Hacienda y jefe del partido cristiano-popular, y el sacerdote M. Meszkauskas, miembro de la Liga para la instrucción de la juventud, han sido detenidos por orden del Gobierno soviético y conducidos al campo de concentración de Vornia, acusados de trabajos anti-gubernamentales.

EL CONGRESO ANUAL DE LOS "SIN DIOS" EN UKRANIA

Bucarest.—Según noticias de Karkov, el congreso anual de los "Sin Dios" ucranianos, reunido en Kiev, ha incluido en su programa del año actual, el cierre o demolición de 6.000 iglesias, capillas y monumentos religiosos, todavía existentes en Ucrania, y crear en los antiguos conventos, comunidades rurales, habitadas exclusivamente por miembros de la Liga de los "Sin Dios".

REGISTRO DE DIPUTADOS

Riga.— Comunican desde Moscú que antes de la última reunión del pleno del Comité central ejecutivo, los agentes del Guepueu, han cacheado a los diputados y comisarios del pueblo.

Se cree que esta medida obedece a las sospechas de un atentado contra Staline, preparado por las derechas.

RIVERA

POLITICA LOCAL

Nuevo Comité

Anoche celebró junta general el partido republicano radical socialista, siendo elegida la siguiente junta directiva:

Presidente, don Pablo Sotés; vicepresidente primero, don José Jiménez Salazar; vicepresidente segundo, don Augusto Biñezobas; secretario general, don Manuel García Martín; secretario de actas, don Joaquín García Moreno; tesorero-contador, don Luis Maldonado Bonati; vocales, don Antonio González Valle, don Leonardo Delgado García y don Victoriano Martín Abad.

CABALLEROS DE LA INMACULADA Y DE SAN IGNACIO

Cursillo de conferencias de 1931

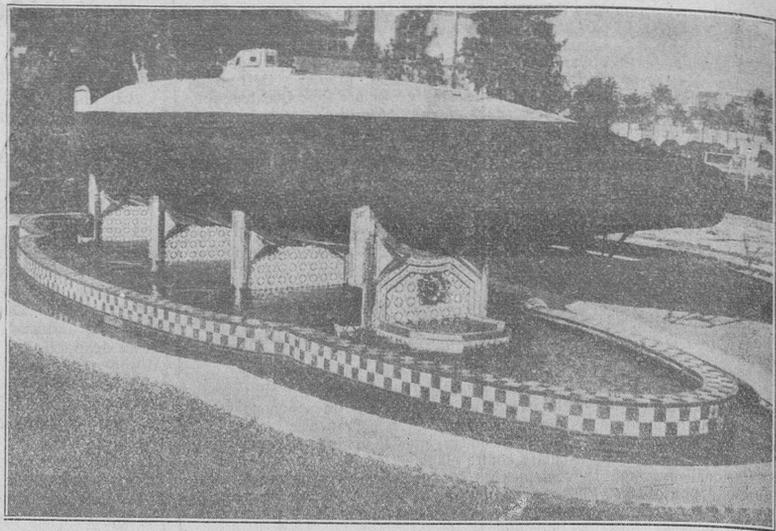
Hoy, día 28 de Enero de 1931, dará una conferencia el reverendo padre Leturia, S. J., profesor del Colegio Máximo de Oña, sobre el tema: "San Justino, primer apóstol de la Acción Social Católica". 1) El mundo greco-romano marco de su actividad. 2) El filósofo pagano y la conversión. 3) El apóstol-filósofo ambulante. 4) El profesor "intelectual" de Roma. 5) El escritor católico. 6) El mártir de la fe.

La conferencia tendrá lugar a las siete de la tarde, en el salón de actos de la Residencia (Serranos, 2).

Entrada exclusiva para caballeros.

NOTAS DEL MOMENTO

Monumento levantado en Cartagena, con el casco del "Submarino Peral" a la memoria de su inventor, don Isaac Peral.



FEDERACION DE CAJAS DE AHORROS DE LOESTE DE ESPAÑA

CONCURSO

Siendo la transformación del régimen de propiedad de la tierra cuestión de alto interés nacional, la Federación de Cajas de Ahorros del Oeste de España no podía mostrar indiferencia a esta preocupación pública y de Gobierno.

La Federación desea colaborar con el Estado en esta obra de beneficio público, pero cree necesario proceder con la mayor serenidad en el estudio del problema, para que su actuación tenga la eficacia de que carecieron medidas legislativas y manifestaciones generosas de otras entidades que no armonizaron la bondad de la iniciativa con el acierto de la orientación.

A este objeto responde el certamen cuyas bases publicamos a continuación.

BASES

1.ª Tema: El tema del concurso se ha formulado así: "Misión del Estado, de Cajas de Ahorros, Instituto Nacional de Previsión y sus Cajas Colaboradoras, para el fomento de la pequeña propiedad rústica. Bases de legislación para la realización de esta obra social".

2.ª Forma: Los trabajos que se presenten al concurso han de ser escritos a máquina, en cuartillas, por una sola cara, y firmados con un lema, y se acompañará, conteniendo el nombre y el domicilio del autor, un sobre cerrado con el lema al frente.

3.ª Extensión: No se limita. Tan sólo se recomienda, dentro del normal desarrollo del trabajo, claridad, concisión y tendencia práctica.

4.ª Premio: Será único, de 5.000 pesetas, e indivisible, pudiendo ser declarado desierto por el Jurado.

5.ª Presentación y plazo: Los trabajos pueden presentarse en las siguientes oficinas durante las horas de despacho:

Federación de Cajas de Ahorros del Oeste de España, calle de Zamora, número 27, Salamanca.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros, Badajoz.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad, Cáceres.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad, Palencia.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad, Plasencia, o en cualquiera de sus sucursales.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca y Sucursales de Zamora y Peñaranda de Bracamonte.

Caja de Previsión Social de Salamanca, Avila y Zamora.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Valladolid.

Confederación Española de Cajas de Ahorros Benéficas, Madrid, calle de Alcalá, 65.

Los concursantes recibirán en el momento de entregar sus trabajos un talón resguardo.

El plazo de admisión terminará el día 15 de Septiembre, a las trece horas.

6.ª Jurado: Será designado libremente por la Federación de Cajas de Ahorros del Oeste de España.

7.ª Fallo: Se dará a conocer en el acto que el día 31 de Octubre de 1931 se celebrará en Cáceres, con motivo de la fiesta del "Día Universal del Ahorro".

8.ª Propiedad de los trabajos: El que resulte premiado quedará de plena propiedad de la Federación, que le dará publicidad en la forma y número de ejemplares que tenga por conveniente.

9.ª Devolución: Los trabajos no premiados serán devueltos en las oficinas en que fueran presentados mediante entrega del resguardo.

10. Inutilización: Al término del año actual serán destruidos todos aquellos trabajos presentados y no recogidos, sin que sus autores tengan derecho a reclamación.—La Federación de Cajas de Ahorros del Oeste de España. Salamanca y Enero de 1931.

Vides americanas.

Vivero en Zamora, de don Bautista González, junto estación ferrocarril con grandes existencias de injertos y barbados en todas variedades. Para informes y pedidos, don Francisco Labrador, calle de Zamora, número 30. Salamanca.

ACTUALIDAD EXTRANJERA

LA CUESTION DE LA INDIA

La conferencia anglo-india de Londres ha terminado en una atmósfera de recíproca confianza.

Cierto que en ella han estado representados los elementos del Imperio británico y los de los Principes indios que están en inteligencia con Inglaterra; pero no los de los millones de almas que integran aquel país y que han declarado la "desobediencia civil" contra la metrópoli.

Nada está de hecho acordado, porque la empresa es ardua y exigirá tiempo. No se regula en diez semanas ni en diez meses la suerte de 300 o 400 millones de hombres, de razas y religiones diferentes, en lo que respecta a su gobierno y a su porvenir.

La Conferencia ha preparado un plan de bases sobre el futuro gobierno de la India, de toda la India, la inglesa y la de los Principes y Rajás, que tiene concertados con la Gran Bretaña, tratados particulares.

El futuro gobierno de la India parece que se establecerá sobre el régimen federal y no podrá ser de otro modo. Pero esto sólo después de nuevas discusiones entre el Gobierno inglés y los representantes indios y musulmanes, todos, o la mayoría por lo menos, y entonces podrán establecerse definitivamente las bases de la superestructura de lo que ha de ser el futuro gobierno de aquel inmenso país.

Según la declaración hecha por el señor Mac Donald en la conferencia, la responsabilidad del gobierno de la India incumbirá a las Cámaras centrales y provinciales.

Durante el periodo de transición se adoptarán medidas a fin de garantizar la observación de ciertos compromisos y la protección de las minorías.

El Gobierno central constituirá una federación panindia, compuesta de Estados Indios (la India de los Rajás) y la India inglesa, y sobre la base de un régimen bicameral. La forma definitiva de Gobierno federativo se fijará entre los representantes de la India británica y de los Principes. Todo lo referente a la defensa de la India, a las relaciones exteriores y a la Hacienda, así como al mantenimiento del orden y a la protección de las minorías, será reservado al gobernador general.

Los gobiernos provinciales serán responsables; los ministros deberán elegirse entre los individuos de la cámara y responderán ante ella.

Sobre estas grandes bases se aspira a establecer la Federación india, que no se parecerá en nada ni al Estado Libre de Irlanda ni al dominio del Canadá, ni a la de Australia y Nueva Zelanda ni a la Unión del África del Sur; antes tendrá un carácter particularista, propio de los pueblos asiáticos.

Para los extranjeros constituirá esto una gran novedad y una anomalía más de las muchas que presenta el Imperio británico; pero no dejarán de admirar la flexibilidad, la habilidad con que Inglaterra, con elementos tan dispares, sabe mantener un Imperio como el de la India, cuyas provincias nada tienen de común unas con otras.

L. E.

COLEGIODE MARIA AUXILIADORA

Triduo en honor de San Francisco de Sales.—Notable velada

Los profesores y alumnos del Colegio de María Auxiliadora han organizado un triduo en honor de su glorioso patrono, San Francisco de Sales.

El 26 principió el triduo, predicando el beneficiado de esta Catedral, don Paulino Hernández Sierra, un elocuente sermón, tratando de la figura de San Francisco en el orden religioso y en el orden social.

Ayer prosiguió el mismo orador el estudio de San Francisco de Sales en ambas manifestaciones y estuvo elocuente.

La festividad del Santo se celebrará el día 29, oficiándose la misa de comunión general a las seis y cuarto de la mañana, que celebrará el director del Colegio, padre Corcuera. La misa solemne será a las diez y media, interpretando los 460 alumnos del Colegio la "Misa Realis", de Demont, y cantará las glorias del Santo el padre Manuel G. Ceballos, de la orden de Predicadores.

A las cuatro y media de la tarde, bendición con Su Divina Majestad, que impartirá el muy ilustre señor don José Artero.

A las cinco y media, los alumnos pondrán en escena el emocionante drama "Los dos sargentos", y el gracioso sainete "Hambre atrasada".

Los entreactos serán amenizados con la proyección de interesantes películas instructivas y música de radio.

En "Los dos sargentos" actuarán los colegiales Enrique Enrique, que representará el personaje de Guillermo; Tomás González, Roberto; P. C., Valentín; Felipe Sevillano, Mariscal; Francisco Hernández, Federico; José Gallego, Teniente; Segundo López, cabo; Antonio Frades, Tomás; Gerardo Llinás; Gustavo; Domingo; Adolfo; Antonio B. Heredia, ayudante, y Miguel García Puente, Enrique.

En el sainete "Hambre atrasada", tomarán parte los colegiales Julio Senador, Perpetuo Sánchez, Florentino Roder, José A. Hernández, José Gallego, Julio Gómez y José Conejo.

HOSPEDAJE "A B C".—Cómodo y confortable. Especial para opositores, cuotas, etc., etc.—Habitaciones independientes.—Precios económicos.—Espoz y Mina, 12, principal.

HABLANDO CON EL GOBERNADOR

El buen orden en el teatro

El señor Saz de Orozco nos manifestó ayer que se hallaba decidido al ejercicio, por parte de sus agentes, a una severa intervención en cuanto se refiere a la buena corteja y educación que debe observarse en los teatros.

Hállase dispuesto el señor Saz de Orozco a castigar con importantes multas a los espectadores que falten a estas normas de buena decencia, como asimismo se halla dispuesto también a requerir a las empresas para que en todo momento se observen con el público las atenciones debidas, reconociendo, por su parte, que el público tiene derecho a protestar, dentro de la más perfecta corrección, contra las obras y las cintas cinematográficas que sean dignas de protesta.

También nos manifestó que, a partir del día de hoy, prohibirá la proyección de la película titulada "Siervos", filmada por la casa "U. F. A."

A COBRAR LAS CLASES PASIVAS

Se ha hecho ya el señalamiento en esta Delegación de los días en que percibirán sus haberes el próximo mes las clases pasivas.

Día 2, Montepío Civil y Militar y jubilados.

Día 3, retirados.

Días 4 y 5, todas las nóminas, sin excepción.

Día 6, incidencias, y día 7, retenciones.

ARBOLES FRUTALES Y VIDES AMERICANAS

Maderables y de adorno. Plantas y flores de todas clases. Catálogo gratis. Isidoro Valpuesta. Panaderos, núm. 5. Palencia.

SE ARRIENDA la dehesa de La Fresneda, término de Sepulcro-Hilario, a pastos y labor. Para tratar, con don Alberto Calvo, en San Martín del Castañar, o con don Jaime Calvo, en Mogarráz.

Jerez AGUSTIN BLAZQUEZ
BOTELLA, 2,50 PTAS.
Casa MORETON

Julio Pérez Martín
Profesor A. de la Facultad de Medicina
ESPECIALISTA EN PARTOS
CONSULTA DE DOCE A DOS
SAN JUSTO, 26

¡OIGA!, ¡OIGA!...
PARA CARBONES ECONOMICOS
CASA GOMEZ
Pídalos al teléfono 14-72, o encárguelos en sus almacenes: RODRIGUEZ FABRES, 9, CORRALES DE LA RUA, 7 y PEREZ PUJOL, 9, y se convencerá.

JULIAN COCA GASCON
BANQUERO
Casa fundada el año 1893
SALAMANCA GUIJUELO
Doctor Riesco, 29 Filiberto Villalobos
EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD
Corresponsal del Banco de España y Banco Exterior de España
CAJA DE AHORROS
Interés anual, CUATRO por CIENTO
Abonando intereses a partir del primer día hábil de la imposición